



MUNDO

Costa Rica, que se jacta de no tener ejército, ahora apuesta por construir una megacárcel al estilo Bukele

BOLIVIA

Gobierno descarta abrogar decreto 5676 que ajusta precio de diésel para grandes consumidores

DEPORTE

Unión viajará el sábado a Trinidad para jugar con Primero de Mayo



EXIJA GRATIS

- EL DEPORTIVO
- SALUD
- ENTRETENIMIENTO

Y falta de gestión

La Asamblea Departamental enfrenta críticas por confrontación política

Asambleístas de Camino Democrático para el Cambio, cuestionan los ataques contra Mario Cossío y piden a la bancada de Patria priorizar la gestión de obras y programas pendientes para Tarija.



CASO "MERCADO COIMAS"

ALCALDÍA ASEGURA QUE COOPERA CON LA FISCALÍA PERO ITURRI SOLO FUE SUSPENDIDO DE SU CARGO

El director jurídico, Marcelo Barrios, aseveró que es que es la información que maneja pero que lo relativo al personal y la situación del mismo, se maneja en otra área del municipio.



El Sedes reporta un nuevo caso de Hanta Virus en Yacuiba. Son 10 los registrados el 2026

El caso activó las alertas epidemiológicas y motivó el refuerzo de las recomendaciones sanitarias en las zonas donde se identificaron contagios durante la presente gestión.

Mini van se embarranca en la ruta Tarija-Bermejo y deja un fallecido

El hecho ocurrió cerca de la comunidad de Río Negro. El conductor fue encontrado sin signos vitales cuando llegaron los equipos de auxilio.

Fenómeno de El Niño obliga a preparar medidas de contingencia para proteger la producción del agro

El comportamiento climático genera preocupación en las comunidades rurales, donde se prevén acciones preventivas para reducir los efectos sobre los cultivos y garantizar el abastecimiento agrícola.

SALUD EN BOLIVIA: AVANCES Y DEFICIENCIAS

POR LEIDY KAREN MERINO SOTO
leidydu_ms@hotmail.com

La salud constituye uno de los derechos fundamentales de la población boliviana y, en los últimos años, el país ha avanzado en la ampliación del acceso mediante el Sistema Único de Salud (SUS). Sin embargo, detrás del principio de gratuidad persiste una realidad compleja: hospitales saturados, falta de medicamentos, insuficiencia de personal especializado, trámites burocráticos y profundas diferencias entre las ciudades y las zonas rurales.

La situación no es solamente una percepción ciudadana. Un diagnóstico presentado por el Ministerio de Salud en enero de 2026 reconoció problemas financieros, legales y operativos, además de una fuerte

fragmentación del sistema. El informe señaló déficit de camas, insuficiencia de especialistas, desabastecimiento recurrente de medicamentos y establecimientos cuya infraestructura permanece sin funcionar plenamente debido, entre otras razones, a trabas legales y administrativas.

La burocracia constituye otro de los grandes obstáculos como uno de los principales problemas del sistema sanitario. Para el ciudadano, esta problemática se traduce en largas esperas, derivaciones entre establecimientos, solicitudes de documentos y dificultades para conseguir una consulta o un medicamento. Cuando el paciente llega a un hospital en busca de atención, la enfermedad no debería convertirse además en una carrera contra los trámites administrativos.

Un aspecto que también gen-

era preocupación es la situación de los seguros de salud de los trabajadores. Muchos asegurados cuestionan que, pese a realizar aportes mensuales durante su vida laboral, encuentran dificultades para acceder oportunamente a una consulta médica, obtener una ficha de atención o conseguir determinados medicamentos. Las largas filas, la limitada disponibilidad de fichas, la demora en las citas y los procedimientos administrativos pueden convertir el acceso a una prestación en un proceso desgastante. A ello se suman reclamos sobre la disminución de la calidad y disponibilidad de algunos medicamentos y servicios.

A esta situación se suman los cuestionamientos relacionados con posibles casos de negligencia y vulneración de derechos. Es importante, sin embargo, diferenciar una deficiencia

estructural de un caso de negligencia médica: esta última debe ser investigada y determinada por las instancias competentes. No corresponde responsabilizar a todo el personal sanitario por las fallas de un sistema que también enfrenta carencias de infraestructura, recursos y organización.

Pero el sistema también tiene beneficios que no deben ser ignorados. La Encuesta de Hogares 2025 del Instituto Nacional de Estadística registra que aproximadamente el 71% de la población está afiliada al SUS, mientras que otro 17,3% pertenece a las cajas de salud. El SUS representa, por tanto, una herramienta importante para ampliar el acceso, especialmente para sectores de menores ingresos que anteriormente enfrentaban mayores barreras económicas.

Bolivia no necesita únicamente más hospitales: necesita

que los existentes funcionen, necesita médicos y profesionales en la materia y los medicamentos adecuados, de lo contrario el SUS es solamente un nombre, así como, que los profesionales dispongan de condiciones adecuadas y que el paciente deje de ser víctima de la burocracia. Un sistema de salud verdaderamente universal no se mide solamente por cuántas personas están registradas, sino por cuánto tarda una persona enferma en recibir atención digna, segura y oportuna.

El reto es enorme, pero también lo es la oportunidad. El SUS ha abierto una puerta hacia una mayor inclusión sanitaria. Ahora corresponde al Estado, a los gobiernos subnacionales, a los profesionales y a la sociedad garantizar que esa puerta no conduzca a una sala de espera interminable, sino a un sistema eficiente, humano y responsable.

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: UN PUENTE DE SABERES EN TARIJA

LIC. ADRIAN FERNANDO
MEALLA GARZON

La educación no ocurre en el vacío; se nutre de la memoria, la tierra y la voz de los pueblos que la habitan. En el departamento de Tarija, signado por la convergencia de valles, zonas altas y la inmensidad del Gran Chaco, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) emerge no como un simple lineamiento educativo, sino como la garantía de un derecho fundamental: aprender sin re-

nunciar a la propia identidad.

Durante décadas, el sistema escolar funcionó como un motor de asimilación cultural. La enseñanza en un único idioma hegemónico erosionó la transmisión intergeneracional de lenguas como el guaraní, el weenhayek y el tapiete, confinando el saber originario al silencio o la marginación. Hoy, bajo el paradigma del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo impulsado por la Ley N° 070 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", se tiene la oportunidad histórica de transformar las aulas en espacios de diálogo horizontal entre culturas.

El valor pedagógico de la EIB estriba en su capacidad para articular los conocimientos ancestrales con la ciencia contemporánea. Cuando un niño aprende en su lengua materna, no solo asimila contenidos académicos con mayor facilidad y confianza cognitiva; también comprende que la cosmovisión de su pueblo, su relación respetuosa con la naturaleza y su historia oral tienen el mismo valor ético y epistemológico que cualquier conocimiento universal. La escuela deja de ser un espacio de ruptura con el hogar para convertirse en una extensión de la comunidad.

Enseñar en la lengua originaria es también reconocer que cada pueblo posee una forma propia de entender y transformar la realidad. Al recuperar la palabra de sus abuelos, las nuevas generaciones recuperan también su lugar en la historia y su derecho a soñar desde su propia raíz.

Sin embargo, hacer de la EIB un puente efectivo requiere encarar obstáculos concretos. La escasez de recursos educativos en las variantes lingüísticas propias de la región, la necesidad de una capacitación docente continua y contextualizada, y el prejuicio social que aún percibe al

bilingüismo originario como un retroceso, constituyen brechas que exigen políticas públicas decididas y sostenidas.

Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe en Tarija es, en última instancia, una apuesta por la equidad y la justicia social. Reivindicar las lenguas originarias en la formación de las nuevas generaciones no significa aislarse del mundo moderno, sino proyectarse hacia él con una raíz firme. Construir ese puente de saberes es la vía más certera para consolidar una sociedad plurinacional verdaderamente incluyente y diversa.



IN MEMORIAM
Misael Laguna Quiroga

SACAPUNTAS



Diario de Circulación Nacional
Nº de Cuenta Rép. Legal 9-3-43-17
Calle Campero esquina Alejandro del Carpio
Telf. piloto 66 72797
www.elperiodico.com.bo
Correos electrónicos:
elperiodicobolivia@gmail.com
elperiodicovip@gmail.com

DIRECTOR GENERAL

Julio Roca Laguna

Precio edición diario El Periódico

Tarija: Bs 5.- / Provincias: Bs 6.- / Bolivia: Bs 8.-

**La Radio que escucha
Tarija!!**

ECLIPSE
DIGITAL
FM 107.2

Miembro de la Cadena Radial "INTEGRACIÓN"

BUSCANDO EN:

http://
www.elperiodico.com.bo



www.facebook.com/elperiodicobolivia



elPeriodico_bol

EDITORIAL

Tarija necesita otra forma de ordenar su tráfico

Tarija enfrenta un problema que durante años fue creciendo casi en silencio y que hoy resulta imposible ignorar: su sistema de circulación vehicular ya no responde a las dimensiones, características y necesidades de una ciudad cuyo parque automotor se ha multiplicado de manera considerable.

El problema se hace particularmente evidente en el casco histórico, donde la propia configuración urbana impone limitaciones difíciles de superar. Las calles angostas, las cuadras cortas y una estructura heredada de la época colonial fueron concebidas para una ciudad completamente distinta a la actual. Pretender que ese mismo entramado soporte, en determinadas horas, el volumen de vehículos que circula por sus calles es una fórmula que inevitablemente conduce a la congestión.

Durante los horarios pico, desplazarse por el centro puede convertirse en una prueba de paciencia. Vehículos particulares, transporte público, motocicletas, taxis, vehículos de carga y unidades destinadas a servicios diversos terminan compitiendo por espacios reducidos. Las intersecciones se saturan, las filas se extienden y cualquier inconveniente puede provocar un efecto dominó que termina afectando varias cuadras.

Pero el problema no pertenece exclusivamente al centro de Tarija. Las principales avenidas también muestran señales de agotamiento. Varios de sus accesos y salidas han quedado pequeños frente al crecimiento urbano y al aumento sostenido del número de vehículos. Lo que antes funcionaba con relativa normalidad hoy comienza a mostrar dificultades para absorber el flujo de circulación, particularmente en las horas de entrada y salida de los establecimientos educativos, oficinas y centros comerciales.

Frente a esta realidad, la discusión no debería limitarse a la necesidad de construir más calles o ampliar avenidas. Tarija necesita pensar su movilidad de una manera diferente. Una ciudad con una importante riqueza patrimonial y con un centro histórico que debe ser preservado no puede resolver sus problemas de tráfico únicamente mediante la apertura de nuevos espacios para los automóviles.

Se requiere una política integral de movilidad urbana que determine, con criterios técnicos, qué calles deben tener circulación en uno u otro sentido, dónde corresponde restringir estacionamientos, cuáles deben ser las vías de mayor capacidad y cómo debe organizarse el transporte público. También resulta necesario revisar la circulación de vehículos pesados, establecer horarios de carga y descarga y analizar mecanismos que permitan descongestionar las zonas más críticas.

El transporte público debe formar parte central de esta discusión. Mientras desplazarse en un vehículo particular continúe siendo, para muchos ciudadanos, la alternativa más práctica, el crecimiento del parque automotor seguirá presionando una infraestructura que tiene límites físicos evidentes. Un sistema público eficiente, ordenado, seguro y previsible puede convertirse en una de las principales herramientas para reducir esa presión.

También corresponde considerar la movilidad peatonal y ciclista. Recuperar espacios para caminar, mejorar las aceras y generar condiciones seguras para otros medios de transporte no significa estar en contra del automóvil. Significa reconocer que una ciudad moderna debe ofrecer diferentes alternativas para desplazarse.

Tarija todavía está a tiempo de evitar que la congestión alcance niveles mucho más difíciles de revertir. Pero para ello hace falta dejar de actuar únicamente cuando aparece un punto conflictivo. Se necesita un diagnóstico completo del tráfico, información actualizada sobre los flujos vehiculares y una planificación que contemple el crecimiento de la ciudad para los próximos años.

Ordenar el tráfico tampoco puede convertirse en una sucesión de medidas aisladas, cambiando sentidos de circulación en determinadas calles o instalando restricciones sin una visión de conjunto. Cada decisión debe formar parte de un plan integral, acompañado por señalización adecuada, educación vial, fiscalización y evaluación permanente de sus resultados.

El centro histórico de Tarija merece especial atención. Su patrimonio urbano no puede ser sacrificado para darle más espacio al automóvil, pero tampoco puede quedar condenado a la congestión permanente. El desafío consiste precisamente en encontrar un equilibrio entre conservación, actividad comercial, movilidad y calidad de vida.

La ciudad ha cambiado y seguirá cambiando. El problema es que su sistema de movilidad no puede permanecer detenido en el pasado. Las autoridades municipales tienen ante sí la responsabilidad de anticiparse a un escenario en el que cada año habrá más vehículos y mayores demandas de circulación.

Tarija necesita discutir seriamente cómo quiere moverse. No se trata solamente de hacer que los vehículos circulen más rápido, sino de conseguir que las personas puedan trasladarse de manera eficiente, segura y ordenada.

La congestión que hoy parece una molestia cotidiana puede convertirse mañana en uno de los principales obstáculos para el desarrollo urbano.

Si quiere dejar su opinión o su denuncia en La voz del lector mande un correo electrónico con su texto a elperiodicobolivia@gmail.com

PIDE PRIORIZAR RESPUESTAS A LA CRISIS

La COD cuestiona posible ampliación del estado de excepción

Jaime Ortiz observa la posibilidad de extender las restricciones y sostiene que la atención estatal debería concentrarse en la situación económica, el abastecimiento de combustibles y las denuncias de corrupción.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINHO/TARIJA



El Periódico/27-08-2026.- La posibilidad de ampliar el estado de excepción genera cuestionamientos entre sectores sindicales de Tarija, en un contexto marcado por dificultades económicas, problemas de abastecimiento de combustibles y demandas sociales que permanecen pendientes de atención. El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Jaime Ortiz, expresó su desacuerdo con una eventual prolongación de las medidas restrictivas y planteó la necesidad de que el Gobierno priorice soluciones a los problemas que afectan a la población.

El dirigente sindical vinculó el debate sobre el estado de excepción con el escenario de conflictividad que atraviesa el país y consideró que cualquier decisión destinada a ampliar las restricciones debería estar acompañada por respuestas concretas a las demandas sociales. Desde su perspectiva, la situación económica constituye uno de los principales factores que explican el malestar existente entre distintos sectores.

Entre los problemas señalados se encuentra la escasez de combustible, situación que continúa repercutiendo en diferentes actividades económicas



JAIME ORTIZ, EJECUTIVO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

y productivas. Las dificultades para acceder de manera regular a carburantes tienen efectos sobre el transporte, el comercio y la producción, además de generar preocupación entre sectores que dependen de la movilidad para desarrollar sus actividades

cotidianas.

A este escenario se suman las denuncias relacionadas con presuntos hechos de corrupción, que también forman parte de las preocupaciones expresadas por organizaciones sociales. Para la dirigencia de la COD,

la atención de estas denuncias y la necesidad de transparentar la administración pública deberían constituir parte de las prioridades de las autoridades.

Ortiz también observó la posibilidad de que el Gobierno interprete las movilizaciones sociales como una amenaza al orden público y utilice ese escenario como argumento para establecer mayores restricciones. El dirigente considera que la conflictividad no debería ser abordada únicamente desde una perspectiva de control, sino mediante mecanismos de diálogo y atención de las demandas planteadas por las organizaciones.

La posición de la COD se produce mientras distintos sectores sociales mantienen reclamos vinculados con compromisos asumidos por las autoridades. El incumplimiento de acuerdos, según el dirigente, habría contribuido a incrementar el malestar y a generar condiciones para nuevas medidas de presión.

En este contexto, la dirigencia sindical sostiene que las movilizaciones no constituyen un fenómeno aislado, sino que responden a una acumulación de demandas que no habrían encontrado respuestas suficientes. La situación económica, el abastecimiento de combustibles y los cuestionamientos sobre el manejo de recursos públicos aparecen entre los principales

asuntos que requieren atención.

El debate sobre una eventual ampliación del estado de excepción plantea, además, interrogantes respecto al equilibrio entre las medidas destinadas a preservar el orden y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Para los sectores sindicales, cualquier determinación gubernamental debería considerar el impacto que las restricciones pueden tener sobre las actividades laborales, productivas y sociales.

Desde la COD se plantea, en consecuencia, que el Gobierno concentre sus esfuerzos en resolver los factores que alimentan el descontento social. La dirigencia considera que una respuesta efectiva a la crisis económica y a los problemas de abastecimiento podría contribuir a reducir la tensión y evitar que las organizaciones recurran a nuevas medidas de presión.

Mientras tanto, el escenario permanece abierto ante la posibilidad de nuevas movilizaciones y la discusión sobre las medidas que podrían adoptar las autoridades. Para el movimiento sindical, la salida a la actual coyuntura debería pasar por el cumplimiento de los acuerdos pendientes, la atención de las demandas sociales y la búsqueda de soluciones frente a los problemas económicos que afectan a la población.



LA COD CUESTIONA LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL ESTADO DE EXCEPCIÓN DICTADO POR EL GOBIERNO

Para proteger la producción del agro

Fenómeno de El Niño obliga a preparar medidas de contingencia

El comportamiento climático genera preocupación en las comunidades rurales, donde se prevén acciones preventivas para reducir los efectos sobre los cultivos y garantizar el abastecimiento agrícola.



QUIEREN IMPULSAR UN INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico/27-08-2026.- La posible presencia del fenómeno de El Niño mantiene en alerta a las autoridades municipales y a los productores de las zonas rurales, debido a los efectos que podría provocar sobre la actividad agrícola. El cambio en las condiciones climáticas puede generar periodos de sequía, lluvias intensas, variaciones de temperatura y otros eventos capaces de afectar el desarrollo normal de los cultivos.

Ante este escenario, se plantea la necesidad de establecer medidas de contingencia destinadas a proteger la producción y reducir las pérdidas que podrían registrarse durante la campaña agrícola. La planificación anticipada permitiría identificar las comunidades con mayor nivel de vulnerabilidad, organizar la asistencia técnica y definir mecanismos de respuesta frente a posibles emergencias.

Las zonas rurales dependen en gran medida de la producción agrícola para sostener la economía familiar y garantizar el consumo local. Por ello, cualquier alteración en el régimen de lluvias o en las temperaturas puede repercutir en la disponibilidad de alimentos, los ingresos de los

productores y el abastecimiento de los mercados.

Entre las acciones preventivas que podrían ser consideradas se encuentran la evaluación de las fuentes de agua, el mantenimiento de sistemas de riego y la identificación de alternativas para asegurar el suministro durante los periodos de menor disponibilidad hídrica. También se requiere fortalecer la coordinación con las comunidades para establecer prioridades y atender de manera oportuna los sectores que presenten mayores dificultades.

La preparación debe incluir, además, la revisión de los calendarios agrícolas y la selección de variedades de semillas que puedan adaptarse mejor a las condiciones climáticas previstas. La asistencia técnica resulta fundamental para orientar a los productores sobre prácticas de conservación de suelos, manejo eficiente del agua y prevención de enfermedades o plagas que podrían incrementarse como consecuencia de las variaciones ambientales.

En caso de registrarse lluvias intensas, las autoridades deberán considerar medidas para evitar inundaciones, deslizamientos y daños en los caminos vecinales. Estas situaciones pueden dificultar el traslado de productos, limitar el acceso de las comunidades

a los centros urbanos y retrasar la llegada de insumos necesarios para la producción.

La infraestructura productiva también forma parte de las preocupaciones. Canales de riego, reservorios, puentes, caminos y sistemas de drenaje requieren una revisión para determinar su estado y establecer trabajos de mantenimiento antes de que se presenten eventos climáticos adversos. La intervención preventiva puede reducir los costos de reparación y evitar que las familias rurales queden aisladas.

Otro aspecto importante es la disponibilidad de insumos agrícolas. Los productores podrían necesitar semillas, fertilizantes, herramientas y productos destinados al control de plagas. La planificación de estos recursos permitiría responder con mayor rapidez ante una eventual afectación de los cultivos y evitar que la emergencia se traduzca en una disminución significativa de la producción.

La coordinación entre el municipio, las comunidades, las organizaciones de productores y las instituciones vinculadas al sector agropecuario será determinante para aplicar una estrategia de prevención. El intercambio de información puede facilitar la elaboración de mapas de riesgo, la



RIVELINO ZENTENO, CONCEJAL MUNICIPAL DE TARIJA

identificación de zonas críticas y la definición de protocolos para la atención de las familias afectadas.

También se considera necesario fortalecer los mecanismos de monitoreo climático. El seguimiento de los pronósticos y de los niveles de agua permitiría emitir alertas tempranas y orientar decisiones relacionadas con la siembra, el riego y la protección de los cultivos. La información oportuna puede ayudar a reducir la exposición de los productores y mejorar su capacidad de respuesta.

El fenómeno de El Niño no afecta únicamente a la agricultura. Sus consecuencias pueden extenderse al transporte, la salud, el acceso al agua y la economía de las comunidades. Por esta razón, las

medidas de contingencia deben contemplar una respuesta integral que incluya la atención de posibles emergencias y la protección de los servicios básicos.

La preocupación se concentra especialmente en las familias que cuentan con menos recursos para enfrentar una pérdida de cosecha. Para estos productores, una reducción en el rendimiento puede comprometer la alimentación del hogar, el pago de deudas y la continuidad de la siguiente campaña agrícola.

La preparación anticipada aparece como una de las principales herramientas para disminuir los impactos. La ejecución de acciones preventivas, el fortalecimiento de la infraestructura y la asistencia técnica pueden contribuir a preservar la producción y evitar que las condiciones climáticas adversas generen una crisis mayor en las zonas rurales.

Mientras se aguardan mayores precisiones sobre el comportamiento del fenómeno, las autoridades y los productores deberán mantener la coordinación y avanzar en la definición de un plan de contingencia. El objetivo será proteger los cultivos, garantizar el abastecimiento de alimentos y brindar apoyo oportuno a las comunidades que puedan resultar afectadas.

Y falta de gestión

La Asamblea Departamental enfrenta críticas por confrontación política

Asambleístas de CDC cuestionan los ataques contra Mario Cossío y piden a la bancada de Patria priorizar la gestión de obras y programas pendientes para Tarija.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINHO/YACUIBA



El Periódico/27-08-2026.- La Asamblea Legislativa Departamental de Tarija atraviesa un nuevo escenario de tensión política luego de las declaraciones del asambleísta Rodrigo Delgado, de la agrupación Patria, contra el exgobernador Mario Cossío. Las expresiones generaron una respuesta de representantes de Camino Democrático al Cambio (CDC), quienes cuestionaron el contenido de las críticas y advirtieron que las disputas internas están afectando el funcionamiento de la institución.

El asambleísta Marco Gutiérrez observó que los cuestionamientos formulados por Delgado no estarían acompañados de argumentos políticos, técnicos ni jurídicos suficientes. En ese marco, consideró que el uso de insultos y agravios no contribuye al debate público ni permite abordar los problemas que enfrenta el departamento.

La controversia se suma a una serie de desacuerdos entre las distintas fuerzas que integran la Asamblea Departamental. Las diferencias políticas han dificultado la construcción de consensos y, según la evaluación de los legisladores de

CDC, terminaron desplazando de la agenda asuntos relacionados con la gestión pública, la fiscalización y la atención de las demandas regionales.

Gutiérrez sostuvo que su bancada analizará las acciones que correspondan frente a las declaraciones de Delgado. La posición de CDC apunta a defender una renovación en la Asamblea Departamental, entendida como un cambio en las prácticas políticas y en la forma de encarar las responsabilidades institucionales.

El legislador planteó que el debate debe desarrollarse sobre la base de propuestas y argumentos verificables. Desde esa perspectiva, las diferencias entre asambleístas no deberían convertirse en ataques personales ni en una disputa permanente que impida tratar los temas prioritarios para Tarija.

A la discusión también se sumó Edwin Sánchez, asambleísta departamental de CDC, quien cuestionó las declaraciones de Delgado sobre Cossío y señaló que las confrontaciones políticas están frenando la gestión de la gobernadora María René Soruco. El legislador consideró que la Asamblea debe recuperar su capacidad de coordinación y concentrarse en la búsqueda de soluciones para



ASAMBLEÍSTA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, ERWIN SÁNCHEZ

las provincias y municipios.

Sánchez instó a los asambleístas de Patria a dejar de lado las disputas y asumir un papel activo en la gestión de obras y programas pendientes ante el Gobierno nacional. Entre las tareas que requieren seguimiento se encuentran proyectos de infraestructura, programas sociales y otras iniciativas que dependen de la coordinación entre los niveles departamental y central.

La solicitud plantea que los legisladores utilicen sus espacios de representación para gestionar recursos y acelerar proyectos que permanecen sin ejecución o que enfrentan retrasos administrativos. Para CDC, la labor de los asambleístas no debería limitarse a la confrontación política, sino orientarse a la defensa de los

intereses regionales.

El conflicto evidencia las dificultades que atraviesa la Asamblea Departamental para establecer una agenda común. Las diferencias entre las bancadas han generado cuestionamientos sobre el ritmo de aprobación de normas, la fiscalización de la gestión pública y el seguimiento a los compromisos asumidos con las comunidades.

La situación también repercute en la relación entre la Asamblea y el Ejecutivo departamental. Mientras algunos sectores atribuyen parte de los problemas de gestión a la administración de Soruco, desde CDC sostienen que la confrontación legislativa contribuye a paralizar decisiones y retrasa la atención de las necesidades de la población.

Los asambleístas de CDC plantearon que cualquier observación a la gestión departamental debe formularse mediante mecanismos institucionales. La fiscalización, señalaron, requiere documentación, análisis y propuestas, además de un seguimiento permanente a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento de los proyectos.

El debate sobre la figura de Mario Cossío reavivó, además, diferencias vinculadas con la



ASAMBLEÍSTA DEPARTAMENTAL, MARCO GUTIÉRREZ

trayectoria política del departamento. Sin embargo, los representantes de CDC consideran que la Asamblea debe evitar que las disputas del pasado ocupen el centro de la agenda y terminen desplazando los problemas actuales.

Entre las prioridades mencionadas se encuentran la gestión de recursos, la ejecución de obras, la atención de las demandas municipales y la coordinación con el Gobierno nacional. Estos asuntos requieren acuerdos entre las fuerzas políticas, especialmente en un contexto de limitaciones económicas y necesidades crecientes en las provincias.

La bancada de CDC busca que la discusión se traslade del terreno de los agravios al de las propuestas. Para sus representantes, la renovación de la Asamblea implica fortalecer el debate, mejorar la fiscalización y garantizar que las decisiones respondan a las necesidades de la población.

El llamado a la bancada de Patria abre la posibilidad de una nueva etapa de diálogo, aunque las diferencias entre ambos sectores todavía permanecen. La respuesta que adopten los asambleístas frente a las críticas determinará si el conflicto continúa escalando o si se establece una agenda de trabajo común.

Mientras tanto, la Asamblea Departamental deberá definir si prioriza la confrontación política o la coordinación institucional. La gestión de proyectos pendientes, la fiscalización de los recursos públicos y la atención de las demandas regionales aparecen como los principales desafíos para recuperar la confianza de la ciudadanía y evitar una mayor paralización de sus funciones.



VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD DE TARIJA

Se eleva a 10 los registrados en Tarija

El Sedes reporta un nuevo caso de Hanta Virus en Yacuiba

El caso activó las alertas epidemiológicas y motivó el refuerzo de las recomendaciones sanitarias en las zonas donde se identificaron contagios durante la presente gestión.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico/27-08-2026.- El Servicio Departamental de Salud (Sedes) reportó un nuevo caso de hantavirus en el municipio de Yacuiba, con lo que el departamento de Tarija suma 10 personas afectadas por esta enfermedad en lo que va de la gestión.

El registro fue incorporado al sistema de vigilancia epidemiológica luego de que las autoridades sanitarias realizaran las evaluaciones correspondientes. El caso generó preocupación debido a que el hantavirus puede provocar complicaciones graves y requiere una detección oportuna para reducir los riesgos en la salud de la población.

Ante esta situación, el Sedes activó las alertas epidemiológicas y dispuso el seguimiento de los sectores donde se identificaron casos. Las acciones se concentran principalmente en los municipios y comunidades

que presentan antecedentes recientes de la enfermedad, con el objetivo de fortalecer la vigilancia, identificar posibles nuevos contagios y orientar a las familias sobre las medidas de prevención.

El hantavirus es una enfermedad transmitida principalmente por el contacto con roedores silvestres infectados o con ambientes contaminados por sus secreciones y excretas. La exposición puede producirse al ingresar a viviendas, depósitos, galpones, habitaciones cerradas o espacios que permanecieron desocupados durante un periodo prolongado y que no fueron ventilados antes de su limpieza.

Por ese motivo, las autoridades sanitarias recomendaron a la población extremar las medidas de precaución, especialmente en áreas rurales y periurbanas, donde existe mayor posibilidad de contacto con roedores o con lugares que pueden convertirse en refugio para estos animales.

Entre las principales recomendaciones se encuentra ventilar los ambientes cerrados antes de ingresar o realizar labores de limpieza. También se aconseja humedecer previamente los pisos y superficies para evitar que el polvo contaminado se disperse en el aire, además de utilizar guantes y barbijo durante el aseo de depósitos, patios, galpones y otros espacios con posible presencia de roedores.

La población debe evitar barrer en seco o sacudir objetos que hayan permanecido almacenados por mucho tiempo. Asimismo, se recomienda conservar los alimentos en recipientes cerrados, mantener la basura en contenedores adecuados y eliminar los lugares que puedan servir como refugio o fuente de alimento para los roedores.

El control de la enfermedad también depende de la identificación temprana de los síntomas. Fiebre, dolor muscular intenso, malestar general, dolor



DRA. CLAUDIA MONTENEGRO, RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGA DEL SEDES TARIJA

de cabeza, náuseas, vómitos y dificultad para respirar pueden presentarse en personas que estuvieron expuestas a ambientes de riesgo. Ante la aparición de estos signos, se debe acudir de inmediato a un centro de salud y comunicar al personal médico si existió contacto con zonas donde podrían habitar roedores.

El Sedes mantiene la vigilancia en Yacuiba y en otros puntos del departamento donde se reportaron casos. Las brigadas y los equipos de salud deberán continuar con el seguimiento de los pacientes, la investigación de los posibles lugares de exposición y la identificación de personas que pudieron haber tenido contacto con los afectados.

El nuevo caso vuelve a poner en evidencia la necesidad de reforzar las acciones preventivas en los hogares y comunidades. Aunque la enfermedad no se transmite de manera habitual entre personas, las autoridades

deben evaluar cada situación para descartar riesgos adicionales y establecer las medidas que correspondan.

La recomendación central para la población es atender las indicaciones emitidas por los servicios de salud, evitar la manipulación directa de roedores y mantener condiciones adecuadas de higiene en viviendas, depósitos y espacios de trabajo. También se pidió informar a las autoridades sobre la presencia de roedores en zonas habitadas o sobre la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad.

Con el registro confirmado en Yacuiba, Tarija alcanza 10 casos de hantavirus durante la gestión. El Sedes continuará con las acciones de vigilancia y prevención, mientras se espera que la población contribuya aplicando las medidas de protección y acudiendo oportunamente a los establecimientos de salud ante cualquier signo de alarma.



ROEDOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD

Mini van se embarranca en la ruta Tarija-Bermejo y deja un fallecido

El hecho ocurrió cerca de la comunidad de Río Negro. El conductor fue encontrado sin signos vitales cuando llegaron los equipos de auxilio y las circunstancias que provocaron el accidente son investigadas.



HERNÁN SOSA, DIRECTOR DE LA PATRULLA CAMINERA

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico/27-08-2026.- Un accidente de tránsito registrado en la carretera Tarija-Bermejo, en inmediaciones de la comunidad de Río Negro, dejó como saldo una persona fallecida luego de que una mini van se embarrancara por causas que todavía son objeto de investigación.

El hecho fue reportado por la Dirección de la Patrulla Caminera de Tarija, cuyos efectivos se trasladaron hasta el lugar tras conocer el siniestro para verificar lo ocurrido y brindar las primeras labores de auxilio.

De acuerdo con la información proporcionada por el director de la Patrulla Caminera de Tarija, Hernán Sosa, el vehículo sufrió un embarrancamiento en un sector de la carretera próximo a Río Negro. Cuando los equipos de emergencia llegaron hasta el punto donde se encontraba la mini van, hallaron al conductor sin signos vitales.

La víctima era la única persona que se encontraba dentro del motorizado al momento de la intervención de los equipos de auxilio, por lo que no se reportaron otros heridos ni fallecidos como consecuencia directa del accidente.

Las circunstancias en las que se produjo el hecho aún no fueron establecidas. La investiga-

ción deberá determinar las condiciones en las que el conductor perdió el control del vehículo y terminó saliéndose de la plataforma vial para posteriormente precipitarse por el sector de la carretera.

El personal encargado de las investigaciones realizó las actuaciones correspondientes en el lugar del accidente, mientras se aguarda la información que permita establecer con mayor precisión la secuencia de acontecimientos que derivó en el fatal desenlace.

Este nuevo hecho vuelve a poner la atención sobre las condiciones de circulación en la carretera que conecta Tarija con Bermejo, una de las principales vías de comunicación del departamento y que atraviesa sectores con características geográficas complejas, especialmente en determinados tramos donde existen pendientes, curvas y zonas de riesgo.

Sin embargo, hasta que concluyan las investigaciones no se puede establecer si las características de la vía, las condiciones del vehículo, algún factor relacionado con el conductor o una eventual circunstancia externa tuvieron incidencia en el accidente.

La Patrulla Caminera mantiene el seguimiento del caso y será la investigación la que permita establecer las causas concretas del embarrancamiento. La identificación de los factores

que desencadenaron el siniestro será determinante para esclarecer las circunstancias de la muerte y establecer si existieron elementos adicionales relacionados con el hecho.

El accidente generó la movilización de los servicios de emergencia y del personal po-

licial destinado al control de la carretera. Las autoridades recomendaron mantener la precaución durante la circulación por este tramo, particularmente debido a las condiciones de la ruta y a la necesidad de respetar las medidas de seguridad vial.

Mientras avanzan las inves-

tigaciones, el caso permanece bajo conocimiento de las instancias correspondientes, que deberán completar las diligencias destinadas a establecer de manera objetiva cómo ocurrió el siniestro y las circunstancias que llevaron a que la mini van terminara fuera de la carretera.



CARRETERA QUE VINCULA TARIJA CON BERMEJO



LUGAR DONDE SUCEDIÓ EL HECHO DE SANGRE

Iturri sólo fue suspendido de su cargo

Alcaldía asegura cooperación con la Fiscalía en el caso “mercado coimas”

El director jurídico municipal, Carlos Barrios, informó que se entregó documentación requerida en distintas oportunidades y señaló que el exdirector de Mercados, Adrián Iturri, fue imputado por estafa.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLÍNEO/TARIJA



El Periódico/27-08-2026.- La Alcaldía de Tarija informó que mantiene una conducta de cooperación con la Fiscalía Departamental dentro de la investigación denominada “mercado coimas”, proceso en el que se encuentra imputado el exdirector municipal de Mercados, Adrián Iturri.

El director jurídico de la Alcaldía, Carlos Barrios, explicó que la institución municipal atendió los requerimientos formulados por el Ministerio Público y remitió la documentación solicitada en diferentes oportunidades. Según la autoridad, esta entrega de información forma parte de la línea institucional asumida desde el inicio del caso y busca contribuir al esclarecimiento de los hechos investigados.

La investigación se encuentra bajo responsabilidad de la Fiscalía Departamental, que debe establecer las circunstancias relacionadas con las presuntas irregularidades denunciadas en el área de mercados. Barrios aclaró que, en la actualidad, Iturri fue imputado por el delito de estafa y que el proceso continúa en



CARLOS BARRIOS, DIRECTOR JURÍDICO DE LA ALCALDÍA DE TARIJA

etapa investigativa.

El director jurídico municipal evitó referirse a aspectos que no corresponden directamente a su área de trabajo, aunque señaló que, de acuerdo con la información que conoce, Iturri se encontraría suspendido de sus funciones y sin goce de haberes. Esta situación no implicaría un despido ni una desvinculación definitiva de la Alcaldía.

Barrios indicó que la confirmación oficial sobre la situación administrativa del exdirector de Mercados debe ser proporcionada por la instancia municipal competente, debido a que el área jurídica no es la encargada de administrar ni certificar ese tipo de información laboral.

La situación de Iturri dentro de la estructura municipal también está

relacionada con un proceso sumario iniciado en febrero de este año. El procedimiento administrativo busca establecer si existió alguna responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y se desarrolla de manera paralela a la investigación penal impulsada por el Ministerio Público.

Desde la Alcaldía se explicó que los procesos sumarios forman parte de los mecanismos habituales de control interno de la administración municipal. Estos procedimientos pueden iniciarse cuando existen denuncias, informes o elementos que ameritan una revisión administrativa, y no necesariamente son difundidos públicamente mientras se encuentran en desarrollo.

La apertura de un sumario no determina por sí misma la existencia de responsabilidad, debido a que corresponde a la autoridad competente analizar los antecedentes, recibir los descargos y valorar las pruebas antes de emitir una resolución. El proceso penal, en cambio, se encuentra bajo conocimiento de la Fiscalía y deberá avanzar conforme a las actuaciones previstas por la normativa vigente.

El caso “mercado coimas” generó atención pública debido a las denuncias vinculadas con presuntos cobros irregulares y a la participa-

ción de un exfuncionario municipal. La investigación deberá establecer si existieron hechos delictivos, quiénes estarían involucrados y cuál habría sido el destino de los recursos presuntamente cobrados.

La Alcaldía sostuvo que la entrega de documentación requerida constituye una de las principales formas de colaboración con la investigación. Los informes, contratos, registros administrativos, antecedentes laborales y otros documentos solicitados por la Fiscalía deben ser revisados para determinar si existen elementos que permitan confirmar o descartar las denuncias.

Mientras el Ministerio Público continúa con la investigación, la administración municipal debe mantener los procedimientos internos correspondientes y garantizar que las actuaciones se desarrollen conforme a las normas administrativas. La situación laboral de Iturri, así como el resultado del proceso sumario, dependerán de las determinaciones que adopte la instancia competente.

En el ámbito penal, la imputación por estafa representa una etapa procesal dentro de la investigación y no equivale a una sentencia. La Fiscalía deberá reunir los elementos necesarios para sustentar su acusación o

definir las acciones que correspondan, mientras la persona investigada mantiene las garantías establecidas por la legislación.

Barrios reiteró que la Alcaldía continuará atendiendo los requerimientos fiscales y proporcionando la información que sea solicitada. La institución también deberá esperar el avance de las diligencias para conocer las conclusiones de la investigación y las posibles responsabilidades que pudieran establecerse.

El caso permanece abierto tanto en la vía penal como en la administrativa. La Fiscalía Departamental deberá determinar los hechos investigados, mientras el municipio continuará con el seguimiento de los procedimientos internos relacionados con el exdirector de Mercados.



EX DIRECTOR DE MERCADOS, ADRIÁN ITURRI. IMPUTADO POR ESTAFA

Presidente

El presidente se refiere a Cerimedo y a su familia, ¿quiere saber qué dijo?

Este mismo miércoles, el presidente Paz instruyó realizar una investigación “minuciosa” sobre cada una de las denuncias que surgieron en torno al exasesor Fernando Cerimedo.



El presidente Rodrigo Paz se refirió al caso Cerimedo y a su familia. Lo hizo a través de un audiovisual que circula por redes sociales. El mandatario asegura que no se encubrirá a nadie ante la justicia y que no se puede reprochar nada a su familia.

“Tengo entendido que el señor (Fernando) Cerimedo llegó para trabajar con otros candidatos presidenciales, pero cuando ganamos en primera vuelta y llegamos a la segunda vuelta electoral en Bolivia, se generó un contacto con el señor Cerimedo para trabajar, siendo una estrategia de reconocimiento mundial, para trabajar en nuestra campaña electoral”, admitió el presidente.

Continuó detallando que una vez que ganaron las elecciones, “no sólo cooperó en esa elección, sino al inicio del gobierno, pero siendo estrategia de orden internacional, la constancia o presencia del señor Cerimedo en Bolivia no era la que necesitábamos para poder trabajar y tener sólido un formato de trabajo. Por eso nunca hubo un contrato, por eso nunca hubo una relación de trabajo directa como la que se puede llevar adelante con ministros, viceministros, delegados presidenciales”.

Sin embargo, el presidente aclaró que “Cerimedo jamás tuvo la autorización de representar a este boliviano (el presidente), a la presidencia, al gobierno o a mi familia. Las representaciones institucionales se hacen a través del mandato institucional, como puede ser un ministro, viceministro, como puede ser un delegado presidencial. No hay asesores principales”, refutó.

Contexto

Este mismo miércoles, la primera autoridad del Estado instruyó realizar

una investigación “minuciosa” sobre cada una de las denuncias que surgieron en torno al exasesor Fernando Cerimedo.

La decisión fue comunicada este miércoles por el viceministro de Transparencia, Marcelo Yamil García, quien anunció además que el Gobierno se presentó como parte coadyuvante en la investigación abierta de oficio por la Fiscalía de La Paz contra el consultor argentino.

“El día de ayer hemos recibido una instrucción expresa de parte del despacho presidencial de poder realizar una investigación minuciosa en relación a cada uno de los hechos que se han señalado”, afirmó García durante una conferencia de prensa.

Sobre su familia

Por otro lado, Paz defendió a su familia y las versiones vertidas en su contra. “Cada puesto que hemos logrado en lo personal ha sido por voluntad popular, por el voto. Llevo un recorrido de servicio público con una esposa que ha sido intachable como parte de una familia construida sobre la base de cuatro chicos, tres mujeres y un chango”.

Aseveró que su familia es de valores cristianos. “Somos una familia que respetamos al prójimo. Somos una familia que vivimos bajo el concepto de la solidaridad, bajo el concepto de la prosperidad de la comunidad. Por eso no puede ser que generando escándalos quieran dañar nuestra forma de convivencia y de comportamiento”, reclamó.

Ante esta situación, Paz recaló que es el primero en defender la democracia, la transparencia de los procesos de investigación. “No sobre escándalos, sino sobre pruebas.

El escándalo no es una prueba”.

ELDEBER.COM.BO



ANTE CRÍTICAS

Vidovic defiende como un gesto noble que Lara usara zapatos obsequiados por un deportista



Ante las reacciones en redes sociales y publicaciones que cuestionaron los zapatos que lució el vicepresidente Edmand Lara, el abogado constitucionalista y colaborador de la autoridad, Freddy Vidovic, defendió el hecho como un gesto noble y de solidaridad hacia un joven deportista.

“Los zapatos no fueron una

extravagancia ni un acto de vanidad del vicepresidente. (...) Lo que algunos pretendieron presentar como un detalle cuestionable revela, en realidad, un noble gesto de cercanía y solidaridad”, afirmó Vidovic.

El calzado, que lleva la inscripción “Vicepresidente”, fue obsequiado por Alfredo Condori, atleta cochabambino de 26 años que comercializa zapatos para financiar su preparación y participar en competencias na-

cionales e internacionales.

Lara lució el regalo durante un acto por el Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, donde el detalle llamó la atención y generó comentarios en redes sociales.

Condori se prepara ahora para competir en el Sudamericano de Skyrunning, previsto para octubre.

Vidovic destacó que el gesto permitió visibilizar el esfuerzo del atleta, quien busca representar a Bolivia y costear su carrera deportiva mediante la venta de calzados. Tras recibir el obsequio, Lara expresó su respaldo a Condori y llamó a la población a apoyar su preparación.

ERBOL.COM.BO



EL VICEPRESIDENTE EDMAND LARA (IZQ.) JUNTO A FREDDY VIDOVIC (DER.).

Caso Cerimedo

Caso Cerimedo: directora de Comunicación del Estado se presenta a declarar ante la Fiscalía

La citación en calidad de testigo de Galarza se conoce en medio de una investigación que busca establecer el origen y movimiento de recursos presuntamente vinculados a Cerimedo, quien permanece con detención preventiva en el penal de Palmasola



Ximena Galarza, directora general de Comunicación Estratégica del Estado, se presentó este miércoles ante la Fiscalía de La Paz para prestar su declaración en calidad de testigo dentro de la investigación por legitimación de ganancias ilícitas que involucra al exasesor político argentino Fernando Cerimedo.

Galarza llegó pasadas las 16:00 a las dependencias del Ministerio Público acompañada de su abogado y, antes de ingresar, aseguró que desconocía el motivo específico por el que fue convocada.

“No tengo conocimiento (sobre qué tema fui citada). Déjenme entrar (a declarar) y tal vez después me presentaré ante ustedes los medios”, manifestó brevemente ante los periodistas.

La citación establecía que la funcionaria debía presentarse a las 16:30 de este miércoles ante la Fiscalía de La Paz, en calidad de testigo. El documento advertía que, en caso de inasistencia, el Ministerio Público podía solicitar una orden de aprehensión, conforme

al artículo 198 del Código de Procedimiento Penal.

La convocatoria de Galarza se conoce en medio de una investigación que busca establecer el origen y movimiento de recursos presuntamente vinculados a Cerimedo, quien permanece con detención preventiva en el penal de Palmasola y enfrenta además un proceso por la presunta tentativa de feminicidio contra su expareja, Nadia Beller.

Beller también fue citada

La Fiscalía también convocó a declarar a Beller dentro de la investigación por legitimación de ganancias ilícitas. La expareja de Cerimedo anunció que acudirá a la convocatoria y que entregará elementos relacionados con las denuncias que realizó contra el argentino.

Beller afirmó que no participó en los hechos que son objeto de investigación y sostuvo que acudirá ante el Ministerio Público para colaborar con las pesquisas.

El caso se amplió luego de una serie de allanamientos realizados por la Fiscalía a inmuebles presuntamente vinculados con Cerimedo. Durante

uno de estos operativos se reportó el hallazgo de más de medio millón de bolivianos, además de dólares, euros, documentos y una denominada “mini granja de bots”.

La investigación también alcanzó una oficina ubicada en la zona Sur de La Paz que, según información preliminar del Ministerio Público, habría sido alquilada por Cerimedo por Bs 25.000 mensuales y estaba destinada a actividades relacionadas con su supuesto trabajo como asesor del Gobierno.

La declaración de Galarza será incorporada a las actuaciones investigativas que buscan determinar si existen responsabilidades penales y esclarecer las actividades y movimientos económicos atribuidos al exasesor argentino.

ELDEBER.COM.BO



XIMENA GALARZA SE PRESENTÓ ANTE LA FISCALÍA

SEGURIDAD

Suspenden la declaración de Nadia Beller hasta que se active su protección como testigo

La diligencia debía realizarse en el domicilio donde Beller se recupera, en la capital cruceña, tras recibir el alta médica luego del atentado armado que sufrió el pasado 17 de agosto



La declaración de Nadia Beller, prevista para la tarde de este miércoles dentro de las investigaciones contra su expareja Fernando Cerimedo, fue suspendida luego de que su abogado solicitara que la activista sea incorporada al programa de protección de testigos

La diligencia debía realizarse en el domicilio donde Beller se recupera, en la capital cruceña, tras recibir el alta médica luego del atentado armado que sufrió el pasado 17 de agosto.

Sin embargo, la declaración fue suspendida y el fiscal Néstor Torres, junto con los investigadores policiales que llegaron hasta la vivienda, se retiró del lugar. “Por el momento solo podemos decir que la declaración se ha suspendido por fuerza mayor y, en consecuencia, el fiscal de La Paz va a reprogramar la declaración”, detalló Torrez.

La suspensión se produjo después de que el abogado de Beller, Jerjes Justiniano, presentara un memorial ante la Fiscalía para solicitar que su defendida declare en calidad de testigo protegido.

Según explicó previamente el jurista, Beller decidió pedir esta medida debido a la información y los elementos que pretende proporcionar a los investigadores. Su defensa considera que el contenido de su declaración es delicado y que podría existir riesgo para su seguridad.

La figura del testigo protegido contempla medidas destinadas a preservar la identidad, domicilio y otros datos de una persona que aporta información relevante a una investigación, con el objetivo de garantizar su integridad. Hasta el momento no se ha establecido una nueva fecha para la declaración de Beller.

Beller ya declaró por violencia familiar

La expareja de Fernando Cerimedo ya prestó declaración informativa dentro de la investigación por violencia familiar y doméstica que fue abierta de oficio por el Ministerio Público. Su abogado señaló que ahora aguardan que la Fiscalía defina la situación jurídica de Cerimedo dentro de ese proceso.

Beller también fue convocada como testigo dentro de la investigación por legitimación de ganancias ilícitas que se sigue contra el exasesor político argentino. La mujer anunció que colaboraría con la Fiscalía y que entregaría elementos relacionados con las denuncias que realizó contra Cerimedo, pero primero espera que se aceptada su solicitud de testigo protegida.

Beller sufrió un atentado armado el 17 de agosto, cuando se encontraba en inmediaciones de un hotel de Santa Cruz. Dos sujetos que, según la investigación, se hicieron pasar por repartidores llegaron en una motocicleta y le dispararon. La víctima recibió tres impactos de arma de fuego y permaneció internada en una clínica privada hasta ser dada de alta.

Tras el ataque, Beller señaló públicamente a Cerimedo como responsable y realizó una serie de denuncias contra su expareja. A partir de estos hechos se activaron investigaciones por distintos delitos, entre ellos violencia familiar, tentativa de feminicidio y legitimación de ganancias ilícitas.

Cerimedo permanece con detención preventiva en el penal de Palmasola dentro del proceso por la tentativa de feminicidio contra Beller, mientras las investigaciones continúan en distintos frentes.

ELDEBER.COM.BO

El 82% de los adultos mayores en el país sobrevive con la Renta Dignidad, según Cáritas Bolivia

Entre tanto, el precio del dólar en el mercado paralelo se cotiza en Bs 11,85 para la compra y en Bs 11,82 para la venta.



El 82% de los adultos mayores en Bolivia sobrevive con la Renta Dignidad de Bs 350, informó Elizabeth Zabala, secretaria ejecutiva de Pastoral Social Cáritas Bolivia, quien advirtió sobre las dificultades económicas que enfrenta este sector.

“De 1.200.000 adultos mayores que tenemos, el 82% sobrevive con la Renta Dignidad. Esa es la gran realidad que tenemos en nuestro país”, afirmó Zabala a ERBOL.

La representante de Cáritas explicó que la situación económica también obliga a muchos adultos mayores a continuar trabajando. El 67% es jefe de hogar y, en las áreas urbanas, muchos recurren al comercio informal, mientras que en las zonas rurales se dedican a la producción agropecuaria.

La crisis también afecta a los hogares de acogida de la Iglesia Católica, donde el incremento de los costos de alimentación, medicamentos, pañales, personal y servicios básicos dificulta su sostenimiento. Cáritas advir-

tió que algunos centros están en riesgo de cierre y otros ya redujeron su capacidad.

En este contexto, la Pastoral Social Cáritas Bolivia lanzó este miércoles la campaña nacional “Vejez digna, compromiso de todos”, para apoyar a 977 personas adultas mayores que viven en 17 hogares de acogida. El 74% presenta algún nivel de dependencia y el 80% no cuenta con acompañamiento familiar.

Zabala afirmó que, según datos recogidos por el Ministerio de Justicia en 2024, en Bolivia existen 78 centros de acogida para personas adultas mayores, donde viven alrededor de 2.240 personas. Zabala señaló

que una parte importante de estos centros está bajo responsabilidad de la Iglesia Católica, que actualmente enfrenta dificultades para sostener sus hogares, pese a que la atención de quienes no tienen familia corresponde al Estado.

La iniciativa se realiza en el marco del Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, que se conmemora este 26 de agosto en Bolivia. Cáritas llamó a la sociedad a apoyar estos hogares y pidió al Estado asumir mayor responsabilidad en el cuidado de las personas adultas mayores.

OPINION.COM.BO



ACTIVIDAD EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL ADULTO MAYOR HOY EN COCHABAMBA. GADC

Gobierno descarta abrogar decreto 5676 que ajusta precio de diésel para grandes consumidores

El ministro de la Presidencia, Fernando Aramayo, defendió el precio referencial de 18 bolivianos por litro de diésel para grandes consumidores y afirmó que el monto no es “irracional” si se lo compara con los precios vigentes en otros países.



El ministro de la Presidencia, Fernando Aramayo, descartó este miércoles la posibilidad de abrogar el Decreto Supremo

5676, que ajusta el precio del diésel para grandes consumidores.

La autoridad fue consultada al respecto ante las observaciones y cuestionamientos de algunos sectores productivos, que expresaron su rechazo a la

norma y a los posibles efectos que esta ocasionará.

“¿Qué salida le damos? ¿Qué preferimos? ¿Que no haya abastecimiento y que las colas estén frente a surtidores que no van a vender el diésel? Es decir, la situación es clara”, afirmó Aramayo.

La autoridad recordó que, en múltiples ocasiones, el presidente Rodrigo Paz afirmó que se tomarán decisiones para transformar el país en materia económica, con el objetivo de evitar que continúen el contrabando y el desvío de combustible.

“Este no es un precio que se ha definido de forma caprichosa; incluso hay fórmulas como el precio de paridad de importación”, afirmó.

En comparación con otros países, según Aramayo, el precio de Bs 18 por litro de diésel no es “irracional” y puede ser comparado con los precios de otros países para establecer un promedio.



CARGAN COMBUSTIBLE. URGENTE.BO

OPINION.COM.BO

OFERTA FRECUENCIA TV EN YACUIBA

SE TRANSFIERE FRECUENCIA DE TELEVISIÓN EN LA CIUDAD DE YACUIBA, INCLUYE TRANSMISOR, ANTENAS, CABLES Y CONECTORES.

TODA LA DOCUMENTACIÓN AL DÍA. LICENCIA VIGENTE.

INFORMACIÓN CEL. 71860233

EL MUNDO

Costa Rica avanza en la construcción de una megacárcel al estilo Bukele con capacidad para 5000 reclusos

El gobierno costarricense impulsa un ambicioso plan de infraestructura penitenciaria para frenar la ola de inseguridad y despresurizar el sistema carcelario del país.



El gobierno de Costa Rica ha dado un paso decisivo en la transformación de sus políticas de seguridad pública con la puesta en marcha de un proyecto penitenciario de gran escala. La iniciativa prevé la construcción de un complejo carcelario de máxima seguridad diseñado para albergar a más de 5000 privados de libertad, siguiendo el modelo de severidad implementado en El Salvador por el presidente Nayib Bukele.

La decisión gubernamental responde a un inédito incremento en las tasas de homicidios y crímenes violentos vinculados al narcotráfico transnacional, un fenómeno que ha impactado fuertemente en la percepción de seguridad de la población costarricense. Las autoridades nacionales argumentan que las infraestructuras actuales resultan insuficientes y vulnerables ante el avance del crimen organizado.

El diseño del nuevo penal contempla estrictas medidas de contención física y tecnológica, incluyendo pabellones de aislamiento, sistemas avanzados de videovigilancia y la restricción total de comunicaciones no autorizadas. El objetivo central de la administración es neutralizar las operaciones delictivas que suelen coordinarse desde el interior de los establecimientos carcelarios existentes.

Además de combatir la violencia en las calles, la edificación de este megacomplejo busca saldar una deuda histórica con el overcrowding o hacinamiento en el sistema penitenciario del país. Diversos informes de derechos humanos habían advertido previamente sobre las precarias condiciones de habitabilidad y los riesgos de salubridad a los que se enfrentaba la población penal.

La adopción de esta estrategia ha generado un intenso debate político e ideológico en el seno de la sociedad costarricense. Mientras que los sectores más conservadores y empresariales respaldan la mano dura como la única vía efectiva para contener la delincuencia, agrupaciones civiles y

juristas cuestionan el costo financiero y las implicaciones éticas de este enfoque.

Organismos internacionales de derechos humanos han manifestado su preocupación ante el riesgo de que la emulación del modelo salvadoreño derive en abusos sistemáticos o detenciones arbitrarias. Expertos en derecho penal recalcan que el endurecimiento de las penas y el encarcelamiento masivo deben ir acompañados de garantías procesales e inversiones profundas en prevención social.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha defendido la legitimidad y necesidad del proyecto, asegurando que se respetarán los tratados internacionales y el debido proceso garantizado por la Constitución. La administración sostiene que la soberanía nacional y la tranquilidad de las familias trabajadoras dependen de una respuesta estatal firme frente a las estructuras criminales.

El financiamiento de la obra se gestionará mediante una combinación de partidas presupuestarias extraordinarias y créditos internacionales enfocados en el fortalecimiento institucional. La magnitud de la inversión ha llevado a la oposición parlamentaria a exigir mecanismos rigurosos de auditoría y transparencia en las licitaciones públicas de la infraestructura.

La ejecución de las obras comenzará en las próximas semanas y se proyecta que las primeras fases del complejo operativo estén listas en un plazo relativamente corto. Las autoridades pretenden que este centro se convierta en un bastión disuasorio clave dentro de la política de seguridad interior.

El desarrollo de esta megacárcel marca un punto de inflexión en la historia política contemporánea de Costa Rica, una nación tradicionalmente reconocida por sus altos estándares institucionales y pacíficos. El resultado de este giro represivo determinará el rumbo de la convivencia social y la estabilidad democrática del país en los próximos años.

LANACION.COM.AR



IMAGEN DEL CENTRO DE ALTA CONTENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA (CACCO) AÚN EN CONSTRUCCIÓN, EN ALAJUELA, COSTA RICA.

EL MUNDO

Tenaces sobrevivientes, edificios en ruinas y osos de peluche entre los escombros: testigos del desastre

Las devastadoras imágenes que deja la catástrofe exponen el dolor humano, la pérdida de vidas y los desgarradores contrastes entre la destrucción y la esperanza de hallar vida.



Las labores de rescate continúan sin descanso en las zonas afectadas tras el devastador impacto de la catástrofe que redujo a ruinas decenas de estructuras e infraestructuras urbanas. Entre los bloques de hormigón colapsados y el metal retorcido, los equipos de emergencia avanzan contra el reloj en busca de señales de vida, impulsados por el llanto o los débiles llamados de auxilio que emergen de las profundidades del colapso.

El escenario en el epicentro de la tragedia revela estampas desgarradoras que grafican la magnitud del desastre de forma estremecedora. Objetos personales, fotografías familiares y juguetes abandonados —como osos de peluche cubiertos por una densa capa de polvo gris— yacen esparcidos entre las piedras como mudos testigos del instante

preciso en que las vidas de miles de personas cambiaron para siempre.

A pesar de las condiciones extremas y del constante peligro de nuevos derrumbes, las historias de tenaces sobrevivientes emergen como pequeñas luces de esperanza entre la desolación. Niños, adultos mayores y mascotas rescatados milagrosamente tras permanecer decenas de horas bajo toneladas de escombros renuevan las fuerzas de los rescatistas, quienes no detienen la búsqueda ni siquiera al caer la noche.

Los hospitales locales y los centros de atención improvisados se encuentran desbordados por la masiva llegada de heridos que requieren atención médica urgente. La falta de suministros básicos, agua potable

y energía eléctrica en la zona cero complica severamente las tareas humanitarias, obligando a las autoridades y a las organizaciones de socorro a desplegar operativos aéreos para hacer llegar ayuda crítica.

Mientras la comunidad internacional comienza a movilizar contingentes de especialistas, perros de búsqueda y toneladas de asistencia humanitaria, la población afectada enfrenta el duelo y la incertidumbre. El camino hacia la reconstrucción física y emocional de la región se anticipa largo y complejo, en medio de una tragedia que ya se sitúa entre las más severas de los últimos tiempos.

LANACION.COM.AR



UNA MUJER SIGUE DE CERCA EL TRABAJO DE LOS RESCATISTAS EN UN EDIFICIO CAÍDO EN PEREIRA (ARCHIVO)

ESTADOS UNIDOS

Un helicóptero ultraligero chocó contra los cables de un teleférico en Italia, se incendió y terminó trágicamente

El impactante accidente aéreo registrado en una zona montañosa provocó momentos de extrema tensión y obligó a un despliegue de emergencia en la región.



Un trágico accidente aéreo conmocionó a una localidad montañosa en Italia cuando un helicóptero ultraligero colisionó directamente contra las guías de acero de un teleférico local. Tras el violento impacto contra la infraestructura del cableado, la aeronave estalló en llamas en pleno vuelo antes de precipitarse hacia el terreno accidentado de la ladera.

Testigos presenciales en la zona relataron haber escuchado una fuerte explosión seguida de una densa columna de humo negro que se elevaba entre los árboles. La colisión provocó la paralización inmediata de la línea del teleférico, obligando a los servicios de rescate a activar los protocolos de contingencia ante el riesgo latente de nuevos desprendimientos o cables sueltos.

Hasta el lugar de la caída se desplazaron rápidamente varias unidades de bomberos, equipos de salvamento alpino y helicópte-

ros médicos de emergencia para intentar sofocar las llamas de los restos de la nave y brindar asistencia. Sin embargo, la violencia del choque y la posterior conflagración dificultaron enormemente las tareas iniciales de los rescatistas en la zona cero.

Las autoridades de aviación civil de Italia y los organismos de seguridad locales iniciaron de inmediato una investigación para determinar las causas exactas que provocaron la tragedia. Entre las principales hipótesis que manejan los peritos se evalúan posibles fallas mecánicas en la aeronave,

condiciones de visibilidad reducida o un error de cálculo durante la navegación por la ruta alpina.

El suceso ha generado gran conmoción en la comunidad local y reavivó el debate sobre las normativas de seguridad y los límites de altura de vuelo para aeronaves ligeras en zonas con tendidos de transporte por cable. Las labores de limpieza de la zona y la inspección técnica de la estructura del teleférico continuarán durante los próximos días para descartar daños estructurales severos.

LANACION.COM.AR



UN HELICÓPTERO ULTRALIGERO CHOCÓ CONTRA LOS CABLES DE UN TELEFÉRICO EN ITALIA. SE INCENDIÓ Y TERMINÓ ESTRELLÁNDOSE.

jueves 27 de agosto de 2026

el Periódico
DE BOLIVIA

D

Deportivo



**UNIÓN VIAJARÁ EL SÁBADO A TRINIDAD
PARA JUGAR CON PRIMERO DE MAYO**



El cuadro de Unión Tarija jugará este domingo en Trinidad (Beni) con Primero de Mayo; el encuentro se jugará desde horas 14:30 en el estadio Gran Mamoré, partido que corresponde al grupo "F", la delegación "Verdolaga", viajará el sábado a la capital ganadera del país. (foto: Unión).



División Profesional del fútbol boliviano

CON GOL DE BEJARANO REAL TOMAYAPO GANÓ 1 – 0 A REAL POTOSÍ

El plantel tarijeño de Real Tomayapo pudo ganar 1 – 0 al elenco "Lila" de Real Potosí, los dueños de casa jugaron con nueve jugadores desde el minuto 31 del primer tiempo y el gol del visitante llegó a los 37 minutos de la segunda etapa, el autor fue el defensor Marvin Bejarano con un tremendo remate de larga distancia y con el triunfo el cuadro chapaco se instala en el puesto 14 de la tabla de posiciones con 16 puntos. (foto: APG).

DIVISIÓN PROFESIONAL

The Strongest pasa por encima a San Antonio con una cómoda victoria

La goleada pudo ser mayor en el Félix Capriles, pero le falló la puntería y le anularon un tanto. Llega a 33 puntos y mete presión a Bolívar, con igual puntaje; y a Always Ready, el líder con 35, que jugarán sus partidos este jueves.



The Strongest obtuvo un triunfo que no admite discusión sobre San Antonio (0-3) este miércoles en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, en cotejo correspondiente a la decimoséptima jornada de la Liga.

Fue superior en lo individual y colectivo. Jugó su mejor partido desde que Antonio Zago asumió la conducción técnica.

La diferencia tranquilamente pudo ser más abultada, pero el Tigre 'se comió' goles, algunos cantados, algo que ya sucedió en anteriores juegos. Incluso le anularon un gol en la segunda parte.

Borró de la cancha a su rival para llegar a los 33 puntos y dar alcance provisionalmente a Bolívar en el segundo lugar y quedar a dos de Always Ready, el líder

con 35.

La banda roja y la Academia jugarán sus respectivos partidos este jueves.

De entrada se adueñó del control del juego y llevó la pelota hacia el arco rival. Que los dos goles del primer tiempo hayan llegado en los minutos finales fue por falta de precisión en la puntada final y por alguna intervención del arquero Luca Giossa.

Tres situaciones claras que no terminaron en la red mostraron las intenciones del Tigre en el

inicio. En la primera Darwin Lom conectó el balón algo incómodo, después un centro de Adrián Estacio fue cortado por Giossa, quien después estiró el brazo para mandar al tiro de esquina una definición de Carlos Ventura.

El cero lo rompió Jaime Arrascaita a los 39 minutos con una buena resolución. Recibió la asistencia de Estacio y, libre de marca, mandó un remate bien acomodado de derecha desde unos 30 metros lejos del alcance

de Giossa.

Más cuesta arriba se hizo para el local el trámite del juego. Por un pisotón al tobillo izquierdo de Estacio fue expulsado Líder Yanarico a los 42 minutos.

El segundo fue de penal. Estacio cayó en el área trabado por Wagner Lima y el juez cobró la falta sin dudar.

Lom marcó un golazo de penal a los 50 minutos. Picó el balón a media altura casi al medio del arco y Giossa dio más suspenso al levantar la mano pero no alcanzó a desviar.

En los primeros minutos de la segunda parte continuó el dominio atigrado ante la poca capacidad de reacción de San Antonio por cambiar la historia.

Raúl Castro pudo anotar otro golazo con un derechazo al ángulo que pegó en el travesaño y se fue de la cancha.

Después Martín Chiatti pudo convertir con remate desde la altura del punto penal, pero su tiro se fue por encima del travesaño.

Una clara opción de aumentar la cuenta se registró en el minuto 67, pero Giossa le dijo no a Arrascaita y luego Lom no pudo acertar.

Lom volvió a marcar a los 77' con un zurdazo cruzado al costado de Giossa. Castro cobró rápido un tiro libre y metió pase preciso al goleador, quien resolvió pisando el área grande.

Después de cinco minutos fue anulada la conquista a instancias del VAR porque el local solicitó cambio de jugadores y el cuarto árbitro ya había levantado el tablero.

Por los reclamos se revisó la acción por posición adelantada o porque se solicitó cambio en el local.

Quedaron minutos por jugar, pero San Antonio ya estaba rendido y el Tigre seguía generando ataque.

Convirtió el tercero con la definición de Gabriel Sotomayor a los 98 minutos, con un remate bajo cruzado superó a Giossa libre de marca tras habilitación de Lom.

DIEZ.BO



ARRASCAITA (IZQ.), AUTOR DEL PRIMER GOL ATIGRADO, CELEBRA CON VENTURA Y ESTACIO (DER.).

FÚTBOL

La FBF analiza la jugada y determina que la roja a Enoumba fue incorrecta, pero sí hubo penal

El análisis de la FBF sobre la polémica jugada del Guabirá-Blooming, el pasado domingo, determinó que Jordy Alemán acertó al cobrar penal, pero se equivocó al expulsar al defensor celeste, ya que "no se reunían los elementos necesarios para mostrarle la roja".



La jugada que generó polémica en el partido entre Guabirá y Blooming el pasado domingo, por la fecha 16 del torneo Todos contra Todos, estuvo bajo análisis. La acción terminó con un penal a favor del conjunto azucarero y la expulsión del defensor celeste Marc Enoumba, decisiones que provocaron los reclamos de la Academia cruceña y sus hinchas. TiendaBlooming online

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) incluyó esta acción entre las jugadas analizadas de la jornada y difundió la revisión a través de su canal oficial de YouTube. El penal fue sancionado a los 65 minutos y Pedro Cabral convirtió desde los 12 pasos para establecer el 1-1 definitivo.

En las imágenes se observa la revisión realizada por el árbitro Jordy Alemán tras el llamado del VAR. Luego de observar la jugada



en el monitor, el juez explicó su determinación: "El jugador intenta jugar el balón, pero tiene el brazo en posición antinatural injustificable para la acción. El atacante tiene amplia posibilidad de una ocasión manifiesta de gol, por lo que tiro penal y tarjeta roja por malograr una acción manifiesta de gol".

Sin embargo, el análisis realizado por la FBF concluyó que la decisión de sancionar penal fue correcta, pero la expulsión de Enoumba no correspondía.

Según la explicación, la mano del defensor efectivamente interrumpe la trayectoria del balón y por ello corresponde sancionar la infracción dentro del área. No obstante, la acción no impidió una ocasión manifiesta de gol, ya que el balón posteriormente llegó al atacante, quien pudo controlarlo y continuar con la jugada.

Por este motivo, el análisis determinó que no estaban presentes todos los elementos necesarios para mostrar la tarjeta roja al defensor de Blooming Marc Enoumba.

DIEZ.BO

Fútbol

Oriente espera por Roldán: ¿llegará al clásico del domingo?

El delantero uruguayo terminó con molestias musculares el partido ante GV San José. Los estudios descartaron, de momento, una lesión de mayor gravedad y el cuerpo médico de Oriente Petrolero seguirá su evolución pensando en el duelo ante Blooming.



Nahuel Roldán está en observación. El delantero uruguayo encendió las alarmas en Oriente Petrolero tras terminar con molestias en la pierna derecha durante el empate 3-3 frente a GV San José, disputado el martes en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

La situación se produjo en los minutos finales del encuentro. Roldán intentó cambiar de ritmo para disputar una pelota, pero sintió un fuerte tirón en la zona afectada y quedó tendido sobre el césped. El atacante, que viene siendo una de las principales figuras del equipo, tuvo que recibir atención médica.

El cuerpo médico de Oriente Petrolero le vendó la zona y, pese a las molestias, el uruguayo decidió volver al terreno de juego para completar los últimos minutos del compromi-

so. Roldán había realizado un importante desgaste durante el partido, en el que volvió a ser una de las principales cartas ofensivas del conjunto refinero.

Tras el regreso del plantel a Santa Cruz, el jugador fue so-

metido a una evaluación médica este miércoles. Aunque inicialmente surgió la preocupación por la posibilidad de un desgarro, Rudy Romero, fisioterapeuta de Oriente Petrolero, informó a DIEZ que el

diagnóstico preliminar apunta a una contractura muscular. Publicidad deportiva

“Se trata de una contractura muscular y estará en recuperación durante la jornada”, señaló Romero, sin brindar mayores

detalles sobre el tiempo que necesitará el atacante para recuperarse. La evolución durante las próximas horas será clave para determinar su disponibilidad.

Roldán suma siete goles en nueve partidos desde su llegada a Oriente Petrolero y se convirtió rápidamente en una pieza importante del equipo. Ahora, la principal incógnita es si podrá recuperarse a tiempo para disputar el clásico cruceño del domingo ante Blooming o si finalmente deberá quedar al margen.

DIEZ.BO



ROLDÁN SE LESIONÓ EN ORURO.

Fútbol

Raldes podría enfrentar una nueva suspensión del Tribunal de Ética por una denuncia de corrupción

Ronald Raldes, presidente de Oriente Petrolero, podría ser suspendido nuevamente por el Tribunal de Ética de la FBF tras una denuncia presentada por un socio del club



Ronald Raldes, presidente de Oriente Petrolero, podría ser suspendido nuevamente por el Tribunal de Ética de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), luego de una denuncia presentada por un socio del club por presuntas irregularidades en el manejo de recursos económicos de la institución.

La denuncia está relacionada con Bs 930.000 provenientes de la recaudación del clásico cruceño ante Blooming, disputado el 31 de mayo de 2026. Según la documentación presentada ante el Tribunal de Ética, el dinero habría sido retirado sin una autorización formal del directorio de Oriente Petrolero.

De acuerdo con el informe contable citado en la denuncia, del monto total de Bs 930.000,

Bs 400.000 corresponderían a Raldes, Bs 105.000 a Cristhian Figueroa, director ejecutivo del club, y Bs 425.000 a Óscar Villegas, señalado en el documento

como prestamista.

El caso pone el foco principalmente en Raldes, debido a que, según la denuncia presentada por el socio, los recursos

de la recaudación debían ser destinados a cubrir obligaciones económicas de la institución. La acusación sostiene que la salida de ese dinero habría contribuido a generar dificultades para cumplir con los salarios del primer plantel.

El documento también cuestiona que Oriente Petrolero posteriormente haya recurrido al Plan de Salvataje de la FBF para afrontar la crisis económica que atravesaba el plantel. Según la denuncia, la situación financiera expuesta por el club debe ser contrastada con los movimientos registrados de la recaudación del clásico.

Además de Raldes y Figueroa, la denuncia alcanza a Óscar Villegas y a los vicepresidentes René Urioste y Gisela Aguilar. El documento plantea posibles responsabilidades de

los dirigentes por las presuntas irregularidades y solicita que el Tribunal de Ética determine si existieron faltas al Código de Ética y al Código Disciplinario de la FBF.

Entre las solicitudes figura la apertura de un proceso disciplinario, la devolución de los montos presuntamente retirados de manera irregular y la aplicación de medidas precautorias, incluida la suspensión de los cargos de los involucrados mientras se investigan los hechos.

Ahora, el Tribunal de Ética de la FBF deberá analizar la documentación presentada por el socio de Oriente Petrolero y determinar si corresponde abrir un proceso formal. En caso de establecerse responsabilidades, Raldes podría recibir una nueva suspensión, lo que añadiría otro capítulo a los problemas institucionales que atraviesa el club.

DIEZ.BO



RONALD RALDES, PRESIDENTE DE ORIENTE PETROLERO.

Copa Simón Bolívar – Fase Nacional

Unión Tarija viajará el sábado a Trinidad para jugar con el once de Primero de Mayo

Los jugadores del cuadro “Verdolaga” jugaron por el torneo local en la noche de este miércoles y desde el jueves, el trabajo estará abocado para jugar este domingo en Trinidad (Beni) con el oncenito de Primero de Mayo; el viaje de la delegación chapaca está previsto para este sábado.



LOS JUGADORES SEBASTIÁN GUILLEN Y BRAYAN MARAZ, EN UNA DE LAS PRÁCTICAS. (FOTO: UNIÓN).

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



La comisión de competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), oficializó la programación de la segunda fecha, fase nacional de la Copa Simón Bolívar, los partidos se iniciarán este jueves del grupo “C” con el partido que jugarán los elencos de 10 de Noviembre WC de Potosí con el plantel de Atlético Junior de Yotala (Chuquisaca); mientras que el cuadro de Unión Tarija jugará este domingo en Trinidad (Beni) con el cuadro de Primero de Mayo; el encuentro se jugará desde horas 14:30 en el estadio Gran Mamoré, partido que corresponde al grupo “F”.

El entrenador del plantel “Verdolaga”, Juan Maraude, tendrá dos

días para preparar al plantel para luego viajar a la capital ganadera de Bolivia, los jugadores saben de la importancia que significa sumar puntos para las aspiraciones que tiene el club Unión Tarija; los jugadores que jugaron frente a García Agreda, realizaron un trabajo liviano de recuperación

y los demás, una práctica más exigente.

Para el segundo compromiso del grupo “F”, el elenco de Unión, no podrá contar con dos jugadores por expulsión, se trata de los volantes, Nakedi Chipu y Víctor Martínez, en su primera presentación tuvo alrededor de



EL DEFENSOR HENRY OSPINA, SE PREPARA PARA VIAJAR A TRINIDAD. (FOTO: UNIÓN).

siete bajas por acumulación de tarjetas amarillas durante la fase cuadrangular.

“Pese a tener bajas en el primer partido los que ingresaron al campo de juego ante Guadalajara lo hicieron muy bien y ahora se viene otro partido importante con un rival que también ganó su primer partido (Primero de Mayo), de visitante y seguramente de local se hará bastante fuerte, pero nosotros tenemos dos días para poder trabajar y preparar al equipo”, declaró el entrenador del cuadro de Unión Tarija, Juan Alberto Maraude.

Según la planificación que realizó la dirigencia de club Unión Tarija, el viaje de la delegación a Trinidad (Beni) está programado para este sábado, en el transcurso de la mañana, vía área con escala

en la ciudad de Cochabamba y luego hasta la capital ganadera del país; el objetivo, es que los jugadores puedan llegar con horas de anticipación para poder descansar bien y el domingo jugar con el oncenito de Primero de Mayo.

“Hasta el viernes vamos a trabajar en la parte técnica, ajustar algunas falencias que se presentaron en el transcurso del primer partido, además, definir el esquema de juego con el que vamos a jugar en condición de visitante; en la parte ofensiva vamos a contar con el delantero, Matías Gonzales; es una de las cartas de gol que tiene el equipo, la experiencia del delantero es importante y más que todo cuando se juega de visitante”, apuntó el entrenador del cuadro “Verdolaga”, Juan Maraude.

Asociación Municipal de Fútbol de Cercado

Comenzó la preparación de la preselección Sub – 13 varones

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



Con la participación de aproximadamente de 90 jugadores de la categoría varones Sub – 13, al mediodía del martes comenzaron las pruebas libres de la preselección y continuaron este miércoles, la práctica se desarrolla en la cancha de fútbol que

está detrás del coliseo Unpayu de complejo deportivo García Agreda; la preparación de la selección de Cercado, estará a cargo del entrenador, Marcelo Pérez.

“Arrancamos con las pruebas libres, contamos con una masiva participación de jugadores de la categoría que asistieron a la convocatoria, durante la semana vamos a realizar la evaluación el

rendimiento técnico y físico de los jugadores para luego realizar el recorte respectivo; sabemos que hay jugadores con buenas condiciones técnicas y la verdad que será una tarea difícil realizar el recorte”, declaró el entrenador de la selección, Marcelo Pérez.

La selección de Cercado, se prepara para competir en el campeonato departamental que se reali-

zará desde el 11 de septiembre y el torneo nacional se realizará el próximo 21 del mismo mes; el entrenador del seleccionado chapaco, dijo que en el transcurso de

la próxima semana comenzará a realizar el recorte de los jugadores y también se invitará a otros jugadores que no asistieron a la convocatoria.



EL ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DE FÚTBOL SUB – 13, MARCELO PÉREZ. (FOTO: EL PERIÓDICO).

División Profesional del fútbol boliviano

Real Tomayapo ganó 1 – 0 a Real Potosí y abandonó el último lugar de la tabla

Real Tomayapo y Real Potosí se enfrentaron en la noche de este miércoles por cuarta vez, las dos primeras fue el año 2021 y el tercero fue a principio de esta gestión; los “Lilas” ganaron un partido y el cuadro chapaco, otro y se registraron dos empates, ambos están empatados en triunfos y también en empates.

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



El plantel tarijeño de Real Tomayapo pudo ganar 1 – 0 al elenco “Lila” de Real Potosí, los dueños de casa jugaron con nueve jugadores desde el minuto 31 del primer tiempo y el gol del visitante llegó a los 37 minutos de la segunda etapa, el autor fue el defensor Marvin Bejarano con un tremendo remate de larga distancia y con el triunfo, el cuadro chapaco se instala en el puesto 14 de la tabla de posiciones con 16 puntos. El partido se jugó en la noche de este miércoles en el estadio Víctor Agustín Ugarte y correspondió a la fecha 17 del torneo “Todos contra Todos” 2026.

El entrenador del cuadro de Real Tomayapo, Jorge Alfonso, planteó un sistema de juego con cinco defensores, tres centrocampistas y dos en la parte ofen-

siva, jugadores que ingresaron al campo de juego del estadio Víctor Agustín Ugarte de la ciudad de Potosí con la predisposición de marcar la diferencia, copar el mediocampo de los dueños de casa.

A los 30 segundos del primer tiempo, el árbitro del partido mostró la primera tarjeta amarilla al jugador Luis Alí de Real Potosí por una falta en contra del volante de Real Tomayapo, Ronaldo Cuellar, era la primera llamada de atención para los dueños de casa porque al frente estaba un equipo que buscaba concretar el primer gol del encuentro.

A los minutos de la primera parte, el delantero de Real Tomayapo, Ruan Costa, llega sobre la portería del dueño de casa; sin embargo, los “Lilas” conforme fueron pasando los minutos fueron copando los espacios en el campo de juego y a los 11 mi-

nutos de la primera mitad del encuentro generaron la primera llegada sobre la portería que defendía el golero del visitante, Luis Cárdenas.

Hasta que a los 15 minutos se genera la segunda opción de gol para los dueños de casa, esta vez fue obra del jugador Imanol Cárdenas, conectó un potente remate y el golero de Real Tomayapo pudo controlar el balón; por momentos, era un partido de ida y vuelta porque a los 16 minutos, el delantero del elenco tarijeño, Ramiro Egüez, a las manos del guardameta del elenco “Lila”.

LAS EXPULSIONES

A los 22 minutos del primer tiempo, el cuadro de Real Potosí se quedó con 10 jugadores por la expulsión del jugador Williams Fernández, luego de una falta en contra del volante de Real Tomayapo, Ronald Cuellar, el árbitro



REAL POTOSÍ, CON NUEVE JUGADORES LE HIZO FRENTE A REAL TOMAYAPO. (FOTO: FÚTBOL CANAL).

del encuentro revisó la jugada en el monitor del VAR y le mostró la tarjeta roja.

Sin embargo, la segunda expulsión de los locales se produjo a los 31 minutos del primer tiempo, el jugador Reynaldo Añasgo, vio la tarjeta roja por una jugada fuerte en contra del rival; el cuadro de Real Potosí, se quedó con nueve jugadores en el campo de juego, el entrenador, Johny Castaneda Ceballos, tuvo que reordenar a su equipo para tratar de frenar a los visitantes. El primer tiempo, finalizó con el resultado en blanco (0 – 0).

SEGUNDO TIEMPO

Durante el desarrollo de la segunda etapa del encuentro, los dueños de casa, pese a jugar con nueve jugadores, por momentos fueron los que más ocasiones de gol generaron ante un rival que le costó controlar el balón en el mediocampo; el entrenador Alfonso, realizó las variantes necesarias para generar llegadas sobre la portería de Real Potosí.

A los 2 minutos del complemento, el plantel “Lila” estuvo

cerca de concretar el primer gol del encuentro, error en la cobertura del defensor Marvin Bejarano; los locales pese a diferencia numérica, continuaron presionando al rival y a los 16 minutos, el jugador Imanol Cárdenas, conectó un tremendo remate sobre la portería de Luis Cárdenas.

EL GOL DEL PARTIDO

Hasta que, a los 37 minutos del segundo tiempo, el plantel de Real Tomayapo, consigue el primer gol del partido, obra del defensor tarijeño, Marvin Bejarano, recibe un balón desde el sector derecho y libre de marca, sacó un remate desde unos 25 metros aproximadamente y el balón se estrelló en el parante izquierdo y por el efecto, ingresó al fondo del arco que defendía el golero Christian Martínez de Real Potosí.

El partido finalizó con el triunfo de Real Tomayapo 1 – 0, resultado que le permitió salir del último lugar de la tabla de posiciones, ascendió hasta el puesto 14 y con 16 puntos; su próximo partido será el seis de septiembre y en La Paz con The Strongest.



UNA DE LAS JUGADAS DEL PARTIDO QUE SE JUGÓ ESTE MIÉRCOLES EN POTOSÍ. (FOTO: APG).

Copa Simón Bolívar – Fase Nacional

Universitario viajará a Cochabamba para enfrentar a Tigres FC

REDACCIÓN CENTRAL/BOLINFO/TARIJA



La delegación del club Universitario de Tarija, se trasladará vía terrestre en la tarde – noche de este jueves a la ciudad de Cochabamba para jugar el sábado con el cuadro de Deportivo Tigres FC, el partido está programado para el sábado desde horas 15:30 en el estadio municipal de Arbieto, escenario deportivo que

está ubicado en el municipio del mismo nombre en el valle alto de Cochabamba, cuenta con una capacidad para 6.000 personas aproximadamente. El encuentro corresponde a la segunda fecha del grupo “E”, fase nacional de la Copa Simón Bolívar 2026.

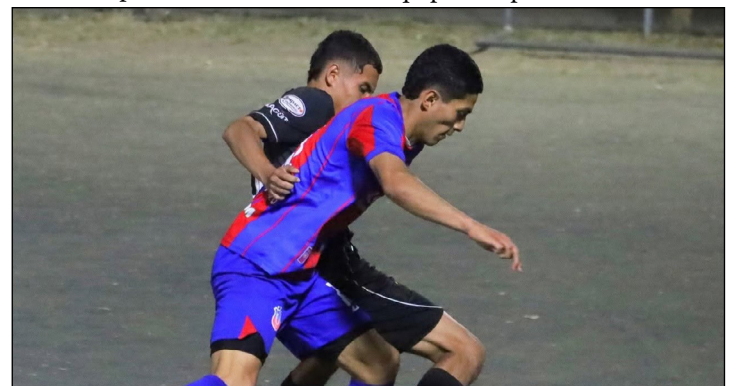
Los jugadores del plantel tarijeño, trabajará al mediodía de este jueves en la cancha universitaria, el entrenador Claudio Velásquez, desarrollará un tra-

bajo de recuperación con los jugadores que jugaron en la noche este miércoles por el campeonato local y los jugadores que no jugaron realizarán una práctica habitual, además, Velásquez, definirá la nómina de jugadores que viajaran a la ciudad de Cochabamba.

Los “Azulgranas” se prepararon durante la semana con la finalidad de llegar en buenas condiciones técnicas y físicas

al compromiso, la mentalidad de los jugadores es sumar un resultado positivo en condición de visitante; en su primera presentación perdieron en casa con

Universitario de Sucre, sin embargo, jugaron con cuatro bajas y para el partido del sábado, el entrenador, podrá contar con equipo completo.



JUGADORES DE UNIVERSITARIO, ESTÁN PREPARADOS PARA JUGAR CON TIGRES FC. (FOTO: UNIVERSITARIO).

Fútbol

Florentín aclara su situación en oriente y exige solución a los salarios

El entrenador paraguayo aclaró que no renunció a Oriente Petrolero, pero reconoció su molestia por el incumplimiento en el pago de salarios. Florentín espera que la dirigencia encuentre una solución y ratificó su intención de seguir peleando por el campeonato.



Gustavo Florentín salió al paso de los rumores que surgieron en las últimas horas tras el empate 3-3 ante GV San José y aseguró que no renunció a la dirección técnica de Oriente Petrolero. Sin embargo, el entrenador paraguayo reconoció su molestia por el incumplimiento del pago que la dirigencia había comprometido con el plantel y el cuerpo técnico.

A su llegada a Santa Cruz, Florentín explicó que el tema salarial será uno de los principales asuntos a tratar en la reunión que sostendrán este jueves. “El salario de ellos no apareció, así que mañana va a haber una reunión y a ver si se puede solucionar ese tema”, manifestó el entrenador, en referencia a los jugadores.

La situación económica continúa generando preocupación

dentro del plantel refinero. Oriente atraviesa dificultades para cumplir con sus compromisos salariales y, según lo expresado por uno de sus capitanes, Lovera, la deuda con los futbolistas supera los tres meses. Florentín, por su parte, confirmó que también existe un retraso con el cuerpo técnico, aunque aclaró que no se encuentra en la misma situación que los jugadores.

El entrenador admitió que ex-

presó su malestar a la dirigencia luego de que no se concretara el pago que se había anunciado. “Sí manifesté un malestar por el hecho de que tenía que aparecer el salario que le había comentado recién y no apareció. Y bueno, ya tuve conversación con la gente que corresponde y veremos qué ocurre mañana o pasado”, explicó.

Pese a la situación, Florentín negó haber presentado su renun-

cia. “No, no, no”, pero que si manifest un malestar por la falta de pago de salario a sus jugadores.

Dejó abierta la puerta a conversar sobre su continuidad, ya que adelantó que en los próximos días hablará con su representante y con el presidente Ronald Raldes para analizar una posible renovación.

“Seguramente en estos días vamos a estar conversando con mi representante, con el presidente, para ver a qué término podemos llegar en este caso”, señaló. El estratega también destacó que el plantel se mantiene unido pese a las dificultades. “Muy unido, muy unido el grupo está”, afirmó, al considerar que esa unión es una de las principales fortalezas del equipo.

Florentín tampoco ocultó que su objetivo continúa siendo pelear por el título. El paraguayo aseguró que no descarta alcanzar el campeonato y pidió que todos los sectores del club trabajen en

conjunto para conseguirlo.

“Ese deseo de poder conseguir ese campeonato” continúa intacto, sostuvo el técnico, quien remarcó que todavía queda mucho torneo por disputar y que Oriente necesita del respaldo de sus hinchas y dirigentes.

“Necesitamos a nuestra hinchada, necesitamos a nuestra gente, necesitamos de los dirigentes”, expresó Florentín, quien pidió unidad para que el equipo pueda mantenerse enfocado en la competencia y devolverle alegrías a su afición.

Así, tras el empate en Oruro y los rumores que pusieron en duda su continuidad, Florentín dejó clara su postura: está molesto por los incumplimientos económicos, espera una solución en las próximas horas, pero no renunció y mantiene firme la intención de luchar por el campeonato con Oriente Petrolero.

DIEZ.BO



GUSTAVO FLORENTÍN DT DE ORIENTE PETROLERO.

Fútbol

La Sudamericana vuelve a las series de ida y vuelta en su fase preliminar

La Conmebol decidió modificar nuevamente el formato de la primera fase del torneo. A partir de 2027, las eliminatorias dejarán de jugarse a partido único y volverán a disputarse en encuentros de ida y vuelta.



La Copa Sudamericana tendrá un cambio importante en su formato a partir de 2027. La Dirección de Competiciones de la Conmebol determinó que la fase preliminar vuelva a disputarse mediante partidos de ida y vuelta, dejando atrás el sistema de eliminación a partido único que se utilizó durante las últimas cuatro ediciones.

Con este nuevo formato, los equipos que participen en la fase preliminar tendrán la posibilidad de disputar dos encuentros para definir su clasificación. La modificación busca recuperar el sistema tradicional de llaves de ida y vuelta en esta instancia del torneo continental.

Durante las cuatro últimas ediciones, la Conmebol estableció que

los partidos de la fase preliminar se disputaran a un solo encuentro entre dos equipos del mismo país. El ganador de cada llave obtenía el boleto para avanzar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

Ese formato también establecía una diferencia económica para los clubes dependiendo de su condición de local o visitante. El equipo que ejercía la localía recibía 225.000 dólares, además de quedarse con la recaudación del partido, mientras que el visitante obtenía 250.000 dólares, aunque no tenía la posibilidad de disputar un encuentro en su estadio.

Con el regreso de los partidos de ida y vuelta, ambos equipos tendrán la oportunidad de jugar como local y visitante, lo que modificará también la dinámica deportiva y económica de esta etapa del torneo. La clasificación se definirá

después de los dos compromisos correspondientes a cada llave.

De acuerdo con la planificación comunicada por la Conmebol, los partidos de la fase preliminar de la

Copa Sudamericana 2027 se disputarán durante las semanas del 3 y 10 de marzo. De esta manera, los clubes deberán comenzar su planificación con anticipación para

afrontar una instancia que volverá a tener dos partidos.

El cambio representa una nueva modificación en el formato de la Copa Sudamericana y devolverá a la fase preliminar un sistema conocido por los clubes del continente. Desde 2027, la clasificación a la fase de grupos volverá a estar en juego durante 180 minutos, con una serie de ida y vuelta que reemplazará al actual partido único.

DIEZ.BO



BLOOMING JUGÓ ESTE AÑO LA FASE PRELIMINAR ANTE SAN ANTONIO Y AVANZÓ A LA FASE DE GRUPOS.

BARÇA

Joan Laporta rompe el silencio: “Seguimos interesados en Julián Álvarez”

El presidente del FC Barcelona reaviva las especulaciones sobre el mercado de pases tras admitir públicamente que el delantero argentino se mantiene en la agenda del club.

///

Joan Laporta ha vuelto a agitar el mercado de fichajes con unas declaraciones que reabren las especulaciones sobre el futuro de la delantera azulgrana. Durante un acto institucional, el presidente del FC Barcelona reconoció abiertamente que el club mantiene un interés prioritario en la incorporación de Julián Álvarez, calificándolo como un futbolista de nivel mundial que encaja a la perfección en la filosofía deportiva de la entidad.

A pesar de las dificultades económicas y del estricto marco de regulación salarial que condiciona las operaciones del conjunto catalán, la directiva no da por cerrada la posibilidad de acometer el traspaso. La cúpula barcelonista sigue rastreando fórmulas financieras creativas y posibles salidas en la plantilla actual que permitan generar el espacio presupuestario necesario para afrontar una inversión de tal magnitud.

La posición del atacante en su actual club sigue siendo monitorizada de cerca por la secretaría técnica que encabeza la planificación deportiva. En el seno de la entidad culé consideran que las características del internacional argentino —su movilidad, presión alta y capacidad realizadora— ofrecerían un salto de calidad definitivo para el esquema táctico del entrenador.

El máximo mandatario azulgrana subrayó que la dirección deportiva trabaja de manera constante para aprovechar cualquier oportunidad de mercado que beneficie los intereses del equipo. Sin embargo, también transmitió un mensaje de cautela al admitir que las negociaciones de este calibre requieren prudencia, tiempo y un contexto económico favorable para llegar

a buen puerto.

Por su parte, el cuerpo técnico ve con gran entusiasmo la posibilidad de sumar una figura de perfil estelar en el frente de ataque para afrontar un calendario altamente exigente. Contar con un recambio de garantías y una competencia interna de máximo nivel resulta clave para las aspiraciones del Barcelona en las distintas competiciones nacionales e internacionales.

El entorno del jugador y el panorama internacional permanecen atentos a los movimientos del club catalán a medida que transcurren los días decisivos del periodo de transferencias. La firme declaración de intenciones por parte de la presidencia reactiva un culebrón veraniego que promete mantener la expectación de la afición en el tramo final del mercado.

Con el tiempo en contra y las finanzas bajo la lupa, la cúpula directiva apurará sus opciones para intentar viabilizar una operación de gran impacto mediático y deportivo. Las próximas semanas serán determinantes para saber si el interés manifestado por el presidente logra traducirse en una propuesta formal que concrete la llegada del cotizado delantero.

OLE.COM.AR



LAPORTA: “SEGUIMOS MUY INTERESADOS EN JULIÁN ÁLVAREZ”

FÚTBOL

Mourinho: “Mbappé es increíble; tiene hambre de hacer historia en el Real Madrid”

El portugués José Mourinho, DT del Real Madrid, ponderó a su jugador francés Kylian Mbappé, autor de un triplete en la victoria ante la Real Sociedad (4-1), al que catalogó de “in-

///

“No me gusta comparar jugadores -al ser preguntado por la comparación con Cristiano Ronaldo-, pero este tío -Mbappé- es increíble. Me alegro mucho de que haya hecho historia en el Mundial, pasando a la eternidad del fútbol porque es el que más goles ha hecho. Y le veo con mucha hambre de hacer historia con el Real Madrid”, dijo en rueda de prensa.

“Además de Kylian, el equipo ha sido siempre un equipo, incluso en las dificultades de la primera parte; y el segundo tiempo metimos una o dos marchas más, y el equipo me gustó mucho”, añadió.

“Mbappé es un jugador increíble. Absolutamente increíble. Después, si son 60 o 50 goles ya no puedo decirte. Yo prefiero 40 con títulos que 60 sin títulos. Prefiero 40 con mucho trabajo para el equipo que

60 solo mirando a sí mismo, como pasa muchas veces con los atacantes. Estoy muy contento con él”, completó.

Un Mourinho que restó importancia a los tímidos pitos al descanso a su equipo y a su jugador, el brasileño Vinícius Junior.

“Ya conocemos al Bernabéu. Y gracias que son así. Es consecuencia de la historia. La exigencia es por la historia. El Real Madrid siempre tiene grandes jugadores y la gente quiere más y más. Los aficionados pueden, y pagan, para tener sus emociones de felicidad y de frustración. Ante los pitos, tranquilidad”, contestó.

“Los pitos y los aplausos tienen algo de justicia siempre. Un par de pitos no hacen nada a nadie, te ayudan a crecer. Pero hay partidos que se van a ganar con dificultades”, continuó.

Y explicó su cambio de Vinícius, sustentado en sus buenas sensaciones tras marcar gol

después de haber recibido pitos tras acciones previas sin acierto.

“Sin la sensación positiva de haber marcado el gol nunca le hubiera cambiado. Habiendo partido cada tres días era bueno descansar. La temporada pasada tuvo pitos algunas veces y pensé que sería bueno llevarse esta ovación”, declaró.

DIEZ.BO



FÚTBOL

Las federaciones de la UEFA abordan en Mónaco levantar el boicot a las competiciones FIFA

Las federaciones de la UEFA se reunirán este jueves en Mónaco para decidir levantar el boicot que anunciaron a las competiciones de la FIFA tras el proyecto de su presidente, Gianni Infantino, de vender participaciones privadas del Mundial y que luego retiró.

///

Los miembros del Comité Ejecutivo de la UEFA y 35 de sus federaciones, entre ellas la Española, reunidas en Mónaco con motivo del sorteo de la Liga de Campeones, abordarán no mantener el boicot, que afectaría a competiciones como el Mundial sub-20 femenino, que empezará el 5 de

septiembre en Polonia, para defender la competición.

La UEFA decidió el pasado 30 de julio que ninguna selección europea participaría en competiciones de la FIFA hasta que la propuesta de Infantino se abandonara por completo y se dieran garantías vinculantes de que la FIFA nunca más abrirá su gobernanza ni sus competiciones a la propiedad privada, algo que la federación europea no ha recibido.

Pese al levantamiento del boicot, la UEFA mantiene su postura en contra de la continuidad de Gianni Infantino al frente de la FIFA en las elecciones del próximo 18 de marzo en Rabat. Algunas de sus federaciones ya se han pronunciado individualmente en este sentido y el organismo espera que otras lo hagan próximamente.

Además de la UEFA, que emitirá un comunicado tras la reunión de mañana, también se pronunció de forma unánime

en contra de la idea de la FIFA la CONCACAF y sus 41 federaciones y la Confederación Asiática (AFC), aunque algunas de sus asociaciones como Catar no comparten la postura.

El proyecto de Infantino, sobre el que las confederaciones mantienen que no fueron consultadas, contemplaba crear una filial, FIFA Forward Enterprise (FFE) para captar inicialmente un capital de hasta 4.200 millones de dólares, con una valoración de 20.000 millones, mediante inversores a largo plazo con participaciones minoritarias.

La FIFA rechazó que el Mundial estuviera en venta y tampoco su gestión y aseguró que los fondos de FFE se repartirían a las federaciones mediante el programa FIFA Forward ya existente, que aumentaría de 8 millones de dólares por federación en el ciclo 2023-2026 a 20 millones en el de 2027-2030.

DIEZ.BO



OFERTA FRECUENCIA TV EN BERMEJO

SE TRANSFIERE FRECUENCIA DE TELEVISIÓN EN LA CIUDAD DE BERMEJO, INCLUYE TRANSMISOR, ANTENAS, CABLES Y CONECTORES, TODA LA DOCUMENTACIÓN AL DÍA. LICENCIA VIGENTE. INFORMACIÓN CEL. 71860233

FÚTBOL

La Federación italiana retira su apoyo a Infantino para renovar su mandato en la FIFA

La Federación Italiana de Fútbol (FIGC) anunció este miércoles que retira su apoyo a la candidatura de Gianni Infantino para su reelección como presidente de la FIFA en las elecciones de 2027.



La decisión de la entidad traslada una posición “clara y transparente” que busca alinearse con la UEFA y con su presidente, Aleksander Čeferin, frente “a las recientes iniciativas del mandatario de la FIFA en materia de gobernanza y del desarrollo del calendario y competiciones internacionales”, se lee en una nota oficial de la FIGC.

“Continuaremos trabajando junto a la UEFA y las demás federaciones europeas para promover una idea de fútbol basada en el mérito, la solidaridad, la sostenibilidad y la centralidad de los aficionados”, declaró el presidente de la FIGC, Giovanni Malagò.

Malagò, elegido presidente de la FIGC el pasado 22 de junio, remarcó su respaldo a un “modelo de diálogo, escucha y responsabilidad que hasta ahora ha permitido al fútbol crecer, innovar y, al mismo tiempo, defender

sus principios fundamentales”.

La decisión llega tras la polémica sobre la figura de Gianni Infantino por su plan de vender a inversores privados una participación de los derechos del Mundial, que finalmente se vio obligado a retirar.

Italia se suma de este modo a otras federaciones como las de Inglaterra, Escocia, Dinamarca y Nueva Zelanda, entre otras, que ya han retirado su respaldo al dirigente suizo.

En paralelo, también la UEFA, la AFC y la CONCACAF han pe-

dido la dimisión del presidente por el frustrado intento de incorporar inversión privada a las competiciones de la FIFA, entre ellas la Copa del Mundo.

Por su parte, la CONMEBOL y la CAF -Confederación Africana-, anunciaron días atrás su respaldo a Infantino, al igual que un grupo de leyendas jugadores como Cafú, Roberto Carlos, Zannetti, Pepe o Felipe Melo, quienes apoyaron este miércoles al actual presidente de FIFA.

MARCA.COM



ATLÉTICO DE MADRID

El Atlético explota: “La única víctima del caso Julián somos nosotros”

Indignación rojiblanca: “Se está victimizando al jugador, pero el daño económico y reputacional es para el club”



Tajante. Así se manifiestan en el Atlético sobre el caso Julián. Tras meses de polémicas y enredos, la situación se ha enquistado. Sucedió el pasado domingo con la explosión de la grada ante el Villarreal. Ha vuelto a suceder hoy mismo, cuando el jugador ha comunicado que no acudía a entrenar por encontrarse indispuerto.

Y el Atlético ha dicho basta a todo este enredo. De forma contundente: “Se está victimizando al jugador, pero la única víctima del caso Julián somos nosotros”, deslizan varias fuentes autorizadas de un club cansado del proceder del agente del jugador, pero también de un Barcelona que lleva meses mareando al jugador.

“Nos han perjudicado en lo económico y en lo social”, insisten en el club para advertir de nuevo que todo este problema tiene como víctima principal a un Atlético que insiste en su postura: “Hay 0% de

posibilidades de venderlo al Barça”, como respuesta a la insistencia de que sea el Camp Nou el destino final. “Esta situación no va de dinero, va de dignidad”, insisten desde el Metropolitano.

“Se ha creado una campaña con muchas mentiras y medias verdades. El único que paga esto es el Atlético”. Una afirmación para poner en valor que su gran estrella está fuera del rendimiento esperado como se vio ante el Villarreal en el reencuentro con su afición.

Defender los intereses del club Por eso desde el Atlético insisten que sólo hacen que defender los



JULIÁN ALVAREZ, JUNTO A SUS COMPAÑEROS EN EL ÚLTIMO PARTIDO DEL ATLÉTICO.

MARCA.COM

FÚTBOL

Mbappé se luce con un triplete y el Real Madrid golea a la Real Sociedad

Con tres goles del delantero francés, el equipo de José Mourinho goleó 4-1 a la Real Sociedad en el Bernabéu, con una gran actuación de sus principales figuras en el regreso del técnico portugués al estadio madridista.



En un día marcado por la vuelta de José Mourinho al Santiago Bernabéu, fue Kylian Mbappé quien le dio tranquilidad en su regreso. Triplete del francés ante la Real Sociedad (4-1) en un partido con dudas en la primera parte y con exhibición de pegada en la segunda para dar aire al inicio del segundo proyecto de ‘Mou’.

Seis caras nuevas y nuevo entrenador, pero el Real Madrid volvió a mostrar en los primeros 45 minutos la imagen de las dos últimas temporadas en su estreno en el Santiago Bernabéu. Esa que le lleva a que en diciembre se cumplan dos años sin sumar un título a sus vitrinas. Esa que hizo que volviera al banquillo José Mourinho como una vuelta de tuerca más en busca de la reacción.

El portugués volvió a pisar el césped del Santiago Bernabéu trece años después de su tumultuoso adiós, marcado por la división de opiniones sobre su figura en la afición y por la tensión de sus tres temporadas también fuera del césped. Y su regreso, como él mismo esperó al catalogarse de “no importante” en la víspera, no fue protagonista.

Aplausos, tímidos, cuando su nombre fue anunciado por megafonía y la grada de animación del club coreó su nombre y apellido en el minuto dos de partido, sin gran acogida por el resto de la afición que se dio cita en el Bernabéu.

Con la ilusión de un proyecto nuevo los aficionados se encontraron al mismo Kylian Mbappé, fiel a su cita con el gol. Se le escapó contra el Espanyol y se lamentó en exceso de sus ocasiones falladas al inicio ante la Real Sociedad, pero, aún así, sumó sus tres primeros goles de la temporada. El primero, en el minuto 40.

En un gol que dice más del asistente, Fede Valverde, que del propio Mbappé. El uruguayo, cuyo final de temporada pasada estuvo marcado por su incidente con Aurelien Tchouaméni y su figura en entredicho por sus desavenencias iniciales con Xabi Alonso, estrenó brazalete como primer capitán y se llevó el cariño de sus compañeros tras el gol.

Todos fueron a abrazar a Fede. Más que una asistencia para el uruguayo.

Eso sí, la felicidad duró poco en el Real Madrid. Cuatro minutos. Lo que tardó la Real Sociedad en aprovechar las lagunas defensivas de su rival. Balón al espacio para Job Ochieng, que desarboló a Ibrahima Konaté, aunque el peligro llegó por el otro costado.

Álvaro Carreras cerró en exceso, midió mal y llegó tarde a taponar su zona,

dejando solo a Luka Sucic para el empate. El error no pasó desapercibido para Mourinho. Apuntado en su habitual libreta y reacción inmediata. Marc Cucurella, homenajeado tras ganar el Mundial con España, al campo tras el descanso.

Coincidió su entrada con una mayor incidencia en ataque del Real Madrid en banda izquierda, a la vez que Vinicius cobró protagonismo... y volvió a escuchar pitos tras errores en el control e intentos de regate que quedaron en nada. Los cambiaría por cánticos a su favor minutos más tarde. Antes, los solventó Mbappé.

El francés, tras una pared con Bellingham, quien se erigió en protagonista en la segunda parte, en la frontal del área culminó la jugada con un remate potente al fondo de la portería de Alex Remiro. Doblete del galo para calmar las aguas y poner de cara a un encuentro que acabó saliéndole redondo a Mourinho.

El portugués pidió apoyo de su afición a sus jugadores, olvidando lo ocurrido la pasada temporada, y ‘Vini’ lo consiguió... con un gol cuyo mérito fue de un Bellingham que demostró calidad y lucha para alargar una jugada dentro del área y servirle el balón a puerta vacía al brasileño.

Renovado hasta 2032 hace unas semanas, Vinicius celebró besándose el escudo del Real Madrid y, sobre todo, se ganó el favor de los suyos.

No tanto como Mbappé, también criticado al final de la pasada temporada, y quien firmó un triplete este miércoles. El último, en el minuto 80, a pase de Vinicius, picando el balón ante la salida de Remiro. De la desesperación inicial a la confianza para gustarse en la definición.

Triplete de Mbappé, gol y asistencia de Vinicius y dos asistencias de Bellingham. El tridente del que Ancelotti, Xabi Alonso y Arbeloa no pudieron sacar todo su jugo y que ahora intenta exprimir Mourinho tuvo una efectiva puesta de largo en el Bernabéu.

Tres puntos para el Real Madrid y ninguno para una Real Sociedad que en la segunda parte no inquietó a Courtois.

DIEZ.BO





Buscan mayores de 55:
las 10 empresas donde
la experiencia vale más y
cómo dejarles el CV

CÁNCER DE MAMA

¿CUÁNDO HAY QUE HACERSE LA MAMOGRAFÍA, SI TENÉS ANTECEDENTES FAMILIARES?

La psicología revela por qué algunas personas se vuelven reservadas a los 60 o 70 años sin perder la alegría

A medida que pasan las décadas, los adultos mayores redefinen sus prioridades emocionales, optando por el silencio, la tranquilidad y una visión del bienestar mucho más serena.

A partir de los 60 o 70 años, muchas personas experimentan una marcada transformación en su manera de interactuar con el entorno y gestionar sus relaciones interpersonales. Diversos estudios en el ámbito de la psicología señalan que este comportamiento más reservado no equivale a un estado de tristeza ni a una pérdida del entusiasmo, sino a un cambio profundo en el enfoque de vida.

Durante la juventud y la etapa adulta intermedia, las dinámicas sociales suelen estar impulsadas por la búsqueda de validación exterior, la expansión de redes laborales y el cumplimiento de metas profesionales. Al ingresar a la etapa senior, el enfoque se desplaza de manera natural hacia la introspección y la valoración de los momentos de paz personal por encima de la sobreestimulación social.

Esta búsqueda de introspección responde a un proceso psicológico maduro denominado selectividad socioemocional. Los adultos mayores comienzan a seleccionar meticulosamente en qué actividades,

conversaciones y relaciones invertir su energía, descartando los vínculos superficiales o las situaciones que generan estrés innecesario para priorizar la armonía.

El hecho de ser más reservados no implica que estas personas dejen de disfrutar del bienestar o de las emociones positivas cotidianas. Por el contrario, la psicología explica que la alegría en esta etapa de la vida adquiere un matiz diferente, caracterizado por la serenidad, la gratitud por las pequeñas rutinas y la paz mental en lugar de la euforia externa.

Tras haber atravesado décadas de responsabilidades familiares, metas laborales exhaustivas y tensiones cotidianas, llegar a los 60 o 70 años representa la oportunidad de tomar las riendas de la propia agenda emocional. Muchas personas deciden de forma consciente no forzar momentos festivos o sociales si estos no surgen de manera genuina.

Esta decisión deliberada de reducir el círculo social y actuar con mayor reserva suele ser malinter-



pretada por el entorno familiar o por las generaciones más jóvenes. Con frecuencia se asume de forma errónea que el aislamiento relativo es síntoma de apatía o depresión, cuando en realidad se trata de una elección voluntaria alineada con el bienestar.

Los especialistas enfatizan la importancia de distinguir entre el aislamiento social involuntario —que sí puede generar deterioro cognitivo y emocional— y la introversión electiva de la madurez.

Quienes eligen pasar más tiempo en tranquilidad suelen mantener una alta satisfacción con la vida y una fuerte claridad mental.

Aceptar que la alegría no siempre se manifiesta a través de la extroversión o la euforia permanente permite normalizar los ritmos de cada etapa vital. Comprender que el silencio y la Reserva son formas legítimas de plenitud ayuda a las familias a respetar los espacios y decisiones de los adultos mayores.

El aprendizaje clave para las

etapas posteriores de la vida radica en dejar de lado la presión social por complacer a los demás. Al desprenderse de las expectativas ajenas, la persona encuentra la libertad de disfrutar la existencia a su propio ritmo, sabiendo que la satisfacción genuina llegará de manera natural.

Esta actitud reflexiva permite también abordar la vejez con una resiliencia superior frente a las pérdidas físicas o de seres queridos. La capacidad de encontrar valor en la calma propia se convierte en un recurso protector ante los inevitables cambios que acompañan al paso del tiempo.

El estudio de la psicología en la madurez reafirma que el desarrollo emocional continúa a lo largo de toda la vida. Convertirse en una persona más reservada durante la sexta o séptima década es, para muchos, el resultado de una búsqueda consciente de autenticidad, serenidad y equilibrio interior.

CLARIN.COM

Aclaran dónde inyectarse los medicamentos GLP-1 para bajar de peso: ¿realmente importa la zona?

Expertos de la salud responden a las dudas más frecuentes en redes sociales y aclaran cómo influye el lugar de aplicación en la eficacia del tratamiento.

El aumento en la popularidad de los tratamientos inyectables basados en agonistas del receptor GLP-1 para la pérdida de peso ha generado un intenso debate entre los usuarios en plataformas digitales. Ante la proliferación de testimonios que afirman que la zona del cuerpo donde se administra la dosis influye directamente en los resultados, la comunidad médica ha salido a aclarar las dudas más recurrentes sobre este procedimiento.

Los especialistas enfatizan que existen tres zonas corporales idóneas y aprobadas para la aplicación subcutánea de estos fármacos: el abdomen, la parte anterior de los muslos y la zona posterior del brazo. Estas áreas cuentan con el tejido graso necesario para garantizar que la sustancia se absorba de forma progresiva en el organismo sin causar complicaciones en los tejidos musculares subyacentes.

Frente a las especulaciones de pacientes que aseguran haber experimentado una aceleración en la reducción de peso



al cambiar el sitio de inyección, los médicos remarcan que no existen evidencias científicas que respalden dicha teoría. La absorción sistémica de la droga responde a la formulación química del medicamento y a la respuesta metabólica individual de cada paciente, independientemente del lugar elegido.

No obstante, los profesionales de la salud coinciden en la importancia fundamental de rotar periódicamente los puntos de inyección dentro de las zonas autorizadas. Aplicar el medicamento de forma repetida en el mismo sitio exacto

puede generar complicaciones locales como lipodistrofia, endurecimiento del tejido adiposo o irritaciones cutáneas que entorpezcan el proceso de administración cotidiana.

La recomendación principal para quienes siguen estas terapias es priorizar la comodidad y la correcta técnica de aplicación subcutánea respetando las pautas médicas establecidas. La efectividad del tratamiento reside en la constancia, el acompañamiento profesional y la adopción de hábitos de vida saludables, alejándose de los mitos o fórmulas mila-

grasas que circulan en el entorno digital.

Además del sitio de aplicación, los expertos recuerdan la necesidad de mantener una adecuada conservación de los dispositivos inyectables respetando la cadena de frío indicada por los laboratorios. El almacenamiento incorrecto de la sustancia sí representa un factor crítico que puede comprometer la estabilidad del principio activo y restar eficacia a las dosis prescritas.

El monitoreo continuo por parte de un equipo médico capacitado resulta imprescindible para evaluar la evolución clínica y ajustar las dosis de forma gradual según la tolerancia individual. La supervisión profesional permite detectar a tiempo posibles efectos secundarios gastrointestinales y evitar interrupciones innecesarias en el tratamiento integral de la obesidad.

La desinformación en redes sociales sobre el uso de fármacos GLP-1 resalta la importancia de recurrir a fuentes médicas confiables y validadas antes de modificar cualquier indicación. Los

especialistas insisten en que el éxito a largo plazo de estos tratamientos no depende de trucos de aplicación, sino de un abordaje médico disciplinado y personalizado.

Las directrices oficiales vigentes ratifican que cualquiera de los tres puntos de inyección recomendados ofrece los mismos niveles de seguridad y biodisponibilidad para el paciente. Conocer la técnica adecuada de rotación y descartar mitos urbanos ayuda a que los usuarios transiten su tratamiento de manera tranquila, informada y libre de ansiedades innecesarias.

La consolidación de estas terapias avanzadas en la medicina metabólica continúa transformando el abordaje de la salud y el control del peso a nivel global. A medida que más personas acceden a estos fármacos, la divulgación científica rigurosa se afirma como una herramienta esencial para acompañar el bienestar de la población.

CLARIN.COM

Cáncer de mama: cuándo hay que hacerse la mamografía si tenés antecedentes familiares

Especialistas en mastología precisan las pautas de control temprano para las mujeres con riesgo hereditario y la importancia de adaptar los estudios preventivos a cada caso.

La detección temprana del cáncer de mama constituye el factor más determinante para elevar las tasas de curación y ofrecer tratamientos menos invasivos. En la población general sin riesgos incrementados, las guías médicas suelen aconsejar iniciar los controles mamográficos anuales a partir de los 40 años, pero este esquema cambia de forma sustancial cuando existen antecedentes familiares directos de la enfermedad.

Para las mujeres con familiares de primer grado —como madre, hermanas o hijas— diagnosticados con tumores mamarios, los especialistas recomiendan adelantar el inicio de los estudios de detección. La pauta médica general establece comenzar con la mamografía diez años antes de la edad en que se le diagnosticó el tumor al familiar más joven dentro del historial genético de la familia.

Esta estrategia de tamizaje personalizado permite identificar anomalías tisulares o lesiones iniciales en fases subclínicas, mucho antes de que sean palpables o ge-



neren síntomas evidentes. Detectar la patología en sus etapas más tempranas incrementa de forma considerable la efectividad de las intervenciones terapéuticas disponibles en la medicina actual.

En los casos en que se sospeche una predisposición genética hereditaria marcada, como la presencia de mutaciones en los genes BRCA1 o BRCA2, los protocolos preventivos se vuelven aún más rigurosos. Estas pacientes suelen requerir un seguimiento multidisciplinario que combina mamografías anuales con ecografías mamarias e imágenes por resonancia magnética nuclear

desde edades más tempranas.

Los expertos remarcan la importancia de elaborar un árbol genealógico detallado de la salud familiar para evaluar el nivel de riesgo real de cada paciente. No solo se deben considerar los antecedentes de cáncer de mama por línea materna o paterna, sino también la presencia de casos de cáncer de ovario, próstata o páncreas dentro del grupo familiar.

Asimismo, los mastólogos enfatizan que la mamografía sigue siendo el estudio estándar fundamental e irremplazable para el diagnóstico por imágenes de

la mama. Aunque la ecografía mamaria es un excelente método complementario, especialmente en mamas de alta densidad, no sustituye la capacidad de la mamografía para visualizar microcalcificaciones sospechosas.

Es habitual que el miedo o la sobreinformación en plataformas digitales generen ansiedad en mujeres con familiares que han atravesado la enfermedad. Sin embargo, los oncólogos recuerdan que poseer antecedentes familiares no equivale a un diagnóstico inevitable, sino a una indicación clara para extremar las pautas de prevención y control.

La consulta periódica con el especialista resulta fundamental para determinar la frecuencia y el tipo de estudios que requiere cada mujer según su perfil clínico. La evaluación individualizada evita tanto la sobreexposición inútil a estudios como el retraso en la aplicación de medidas diagnósticas necesarias.

A la par de los estudios por imágenes, mantener un estilo de vida saludable contribuye de forma

directa a la reducción de riesgos generales de desarrollar patologías mamarias. Evitar el consumo excesivo de alcohol, no fumar, realizar actividad física regular y mantener un peso corporal adecuado son hábitos clave recomendados por los organismos de salud.

La difusión constante de información médica precisa ayuda a desmitificar los temores asociados al estudio mamográfico y fomenta la adherencia a los controles anuales. La concienciación sobre la importancia de la detección precoz transforma la prevención en una herramienta activa de cuidado de la salud.

Realizarse los estudios mamográficos en los plazos recomendados por los profesionales sigue siendo la estrategia preventiva más eficaz contra el cáncer de mama. Contar con un diagnóstico a tiempo otorga el margen de acción necesario para acceder a tratamientos efectivos y preservar la calidad de vida de las pacientes.

LANACION.COM.AR

Buscan mayores de 55 años: 10 empresas donde la experiencia vale y cómo dejarles el CV

Diversas compañías impulsan programas de contratación enfocados en el talento senior para aprovechar sus conocimientos y promover la inclusión laboral de los adultos mayores.

En un mercado laboral cada vez más dinámico, diversas multinacionales y empresas nacionales han comenzado a revalorizar la trayectoria y el compromiso de los trabajadores mayores de 55 años. A través de programas específicos de reclutamiento y diversidad, estas corporaciones buscan incorporar perfiles seniors que aporten madurez, capacidad de resolución y liderazgo a sus equipos de trabajo.

La iniciativa responde a la necesidad de equilibrar las plantillas laborales, combinando la agilidad del talento joven con la templanza y el bagaje profesional de las generaciones con mayor experiencia. Varios sectores de la economía, desde la industria financiera hasta el retail y los servicios tecnológicos, abrieron convocatorias para cubrir vacantes en áreas administrativas, operativas y de atención al cliente.

Entre las compañías que lideran esta tendencia destacan firmas internacionales de consumo masivo y servicios profesionales que promueven activamente

políticas de diversidad e inclusión. Estas organizaciones destacan que los empleados seniors suelen registrar menores índices de rotación, un fuerte sentido de la responsabilidad y una notable capacidad de adaptabilidad en entornos cambiantes.

El proceso de postulación para estos puestos se ha simplificado mediante la habilitación de portales de empleo específicos, correos electrónicos institucionales y alianzas con consultoras especializadas en recursos humanos. Los interesados pueden cargar su currículum vitae de manera digital, especificando sus áreas de especialización y trayectoria profesional previa.

Para facilitar la inserción de estos perfiles, varias empresas ofrecen esquemas de contratación flexibles que incluyen modalidades de trabajo híbrido, jornadas de tiempo parcial y programas de capacitación continua. Estas alternativas permiten que los profesionales mayores mantengan un equilibrio entre su vida personal y sus responsabilidades labo-

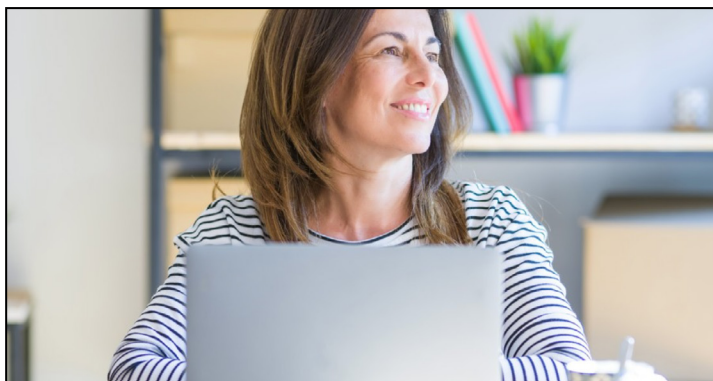
rales cotidianas.

Los especialistas en recursos humanos aconsejan a los candidatos adaptar sus currículums vitae destacando los logros concretos alcanzados a lo largo de su carrera. Asimismo, sugieren enfatizar las habilidades blandas —como la resiliencia, la gestión de conflictos y la mentoría—, las cuales representan el gran valor diferencial de este segmento generacional.

A la par de la recepción directa de solicitudes por parte de las empresas, diversas organizaciones sin fines de lu-

cro y plataformas digitales ofrecen asesoramiento gratuito a adultos mayores. Estos talleres buscan actualizar las competencias digitales de los postulantes en la búsqueda de empleo en línea y en el uso de plataformas profesionales.

El repunte en la demanda de talento mayor de 55 años también impacta de forma positiva en la economía familiar y la sostenibilidad de los sistemas de previsión social. Garantizar que las personas mantengan su autonomía económica en las etapas previas a la jubilación fortalece su integración social y calidad de vida.



Diversas cámaras empresariales han instado a más compañías del sector privado a sumarse a estas iniciativas de contratación incluyente. La eliminación de sesgos por edad en los procesos de selección se consolida gradualmente como un estándar ético y de rendimiento dentro del entorno corporativo.

Los perfiles más requeridos por los reclutadores abarcan desde especialistas en logística, supervisores de operaciones y asesores comerciales hasta analistas de riesgos y mentores corporativos. La versatilidad de la oferta laboral permite que profesionales de diversos orígenes encuentren espacios acordes a su perfil.

Esta apertura laboral reafirma que el conocimiento y la experiencia acumulada durante décadas constituyen un activo estratégico fundamental para las organizaciones. Las postulaciones permanecen abiertas de forma continua a través de las páginas oficiales de carreras y empleos de las empresas participantes.

CLARIN.COM

Los expertos en psicología coinciden: las personas que se sientan siempre en la misma silla marcan territorialidad y buscan previsibilidad

La tendencia a elegir de forma sistemática el mismo asiento dentro del hogar o el espacio laboral responde a patrones emocionales profundos orientados a reducir la ansiedad diaria.

El hábito recurrente de ocupar siempre el mismo lugar en la mesa del comedor, en el sofá de la sala o en una mesa de reuniones de trabajo es una conducta sumamente común estudiada por la psicología ambiental y del comportamiento. Lejos de tratarse de una simple casualidad o una manía inocente, los especialistas afirman que esta elección inconsciente responde a mecanismos psicológicos ligados al sentido de pertenencia y al control del entorno.

La necesidad de territorialidad es un rasgo instintivo en el ser humano que busca delimitar un espacio propio dentro de un grupo social o familiar. Al reclamar una silla específica dentro del ámbito doméstico o laboral, la persona envía una señal implícita a su entorno sobre su presencia, estatus e identidad dentro de esa dinámica colectiva, estableciendo fronteras no escritas pero generalmente respetadas por los demás.

Además del factor territorial, los psicólogos señalan que sentarse en el mismo sitio actúa como un poderoso ancla de previsibilidad y reducción de la

ansiedad cotidiana. Vivir en un mundo impredecible y lleno de exigencias hace que el cerebro busque automatizar decisiones sencillas; elegir el mismo lugar elimina la microfalla de incertidumbre que supondría evaluar dónde ubicarse cada vez que se entra a una habitación.

Este hábito también está estrechamente vinculado con la creación de una zona de confort sensorial y emocional en el espacio habitado. Desde una silla determinada, la persona controla la perspectiva visual de la habitación, la distancia respecto a las puertas de entrada y los puntos de luz, generando un estado mental de mayor relajación y alerta controlada frente a posibles es-

tímulos imprevistos.

Cuando este orden tácito se interrumpe de manera abrupta —por ejemplo, si un invitado o compañero de trabajo ocupa involuntariamente ese lugar preferido—, la persona suele experimentar un leve malestar o incomodidad no verbal. Esta reacción demuestra que la Silla no es solo un objeto mobiliario, sino una extensión de la zona de seguridad personal construida por el individuo.

En el entorno familiar, la distribución de los asientos alrededor de la mesa refleja frecuentemente las jerarquías y dinámicas internas de comunicación entre sus miembros. Las posiciones en

las cabeceras o en los extremos suelen estar asociadas históricamente con figuras de autoridad o roles de coordinación, consolidando la estructura del núcleo a lo largo de los años.

Por otro lado, en los espacios corporativos o académicos, ocupar sistemáticamente el mismo escritorio o asiento en las salas de conferencias permite a los trabajadores y estudiantes enfocar su atención de manera más eficiente. Al eliminar la distracción de adaptarse a un nuevo ángulo visual o auditivo, la mente puede concentrarse más rápido en las tareas asignadas.

Los expertos en diseño de interiores y arquitectura consciente sugieren prestar atención a estas inclinaciones para optimizar la distribución de los ambientes domésticos. Garantizar que cada integrante de la familia cuente con un rincón acogedor que respete su necesidad de pertenencia contribuye de forma directa a la armonía en la convivencia diaria.

Sin embargo, los especialistas también advierten sobre el riesgo de desarrollar

una rigidez excesiva frente a estos hábitos espaciales. Mantener la capacidad de adaptarse a cambiar de lugar o compartir espacios fomenta la flexibilidad cognitiva y ayuda a prevenir reacciones de frustración innecesarias ante variaciones impredecibles en la rutina.

En definitiva, la inclinación a elegir de forma recurrente el mismo asiento revela cómo la psicología humana moldea la interacción cotidiana con los objetos y espacios que nos rodean. Comprender los motivos emocionales detrás de esta costumbre ayuda a valorar la importancia de la estabilidad y el confort dentro de nuestros entornos cotidianos.

Esta manifestación silenciosa de territorialidad reafirma que los espacios que habitamos no son neutros, sino escenarios cargados de significado psicológico personal. Reconocer la búsqueda de seguridad en los pequeños detalles diarios permite construir ambientes más empáticos y respetuosos con las necesidades emocionales de cada persona.

LANACION.COM.AR



Superlongevos y la visión de Eric Topol: la revolución que transforma la medicina de la longevidad

El destacado médico e investigador analiza cómo la inteligencia artificial y la genómica están redefiniendo los límites de la vida humana y la prevención de enfermedades.

La búsqueda de una vida más prolongada y saludable ha dejado de ser una aspiración teórica para convertirse en uno de los campos de investigación científica más avanzados de la actualidad. El reconocido cardiólogo y divulgador Eric Topol encabeza esta transformación al plantear que la verdadera revolución de la longevidad no radica simplemente en sumar años a la existencia, sino en extender la cantidad de tiempo en que las personas se mantienen libres de enfermedades crónicas.

El estudio de los individuos superlongevos —aquellos que logran superar los cien años manteniendo una destacada salud física y cognitiva— ha revelado valiosas pistas sobre la biología del envejecimiento. A diferencia de lo que se creía tradicionalmente, la genética de estos centenarios no se caracteriza por la ausencia total de predisposiciones patológicas, sino por la presencia de mecanismos celulares de protección y reparación extraordinariamente eficientes.

Topol enfatiza que la integración de la inteligencia artificial en la práctica clínica resulta fundamental para rep-

licar estos factores protectores en la población general. Mediante el procesamiento masivo de datos biométricos, secuenciación genética y monitoreo continuo mediante dispositivos portátiles, los algoritmos permiten identificar alteraciones metabólicas sutiles años antes de que se manifieste cualquier síntoma clínico visible.

Esta transición hacia una medicina hiperpersonalizada y predictiva busca sustituir el modelo médico tradicional de reacción ante la enfermedad por un esquema proactivo de intervención temprana. Conocer el perfil genómico y epigenético de un individuo permite a los profesionales de la salud diseñar estrategias nutricionales, de ejercicio y de farmacología preventiva ajustadas a la biología única de cada paciente.

Entre las líneas de investigación más prometedoras destacadas por el especialista se encuentran los avances en terapias senolíticas, destinadas a eliminar las células senescentes o “zombis” que acumulan daños y generan inflamación crónica en los tejidos. La neutralización de este proceso inflamatorio subclínico se perfila como un pilar decisivo para mitigar el deterioro

orgánico asociado a la edad avanzada.

Asimismo, la optimización de la microbiota intestinal y la regulación del metabolismo energético celular ocupan un lugar central en los protocolos de extensión de la salud. Comprender cómo la dieta y los hábitos diarios interactúan con el genoma permite modular la expresión génica para ralentizar los marcadores biológicos del envejecimiento.

No obstante, el investigador advierte que la verdadera eficacia de estas tecnologías innovadoras depende de democratizar su acceso para evitar acentuar la brecha social en la expectativa de vida. La medicina de la longevidad debe consolidarse como un bien de salud pública accesible y no como un privilegio exclusivo de sectores económicos de altos ingresos.

La implementación generalizada de estos análisis predictivos plantea también desafíos éticos y regulatorios que la comunidad médica internacional debe abordar con celeridad. Garantizar la privacidad de los datos genéticos y establecer estándares de evidencia rigurosos para las nuevas terapias de rejuvenecimiento celular

resulta imprescindible para mantener la confianza de la sociedad.

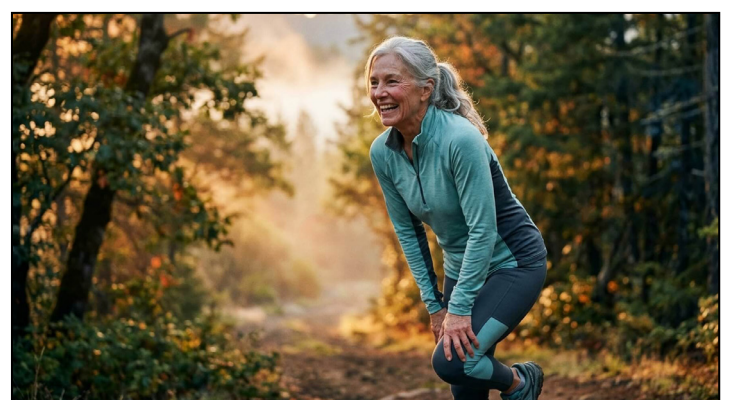
El abordaje multidimensional propuesto por Eric Topol invita a replantear el concepto de la vejez dentro de la sociedad contemporánea. Promover una longevidad plena no solo impacta de forma positiva en el bienestar de los individuos, sino que reduce significativamente la presión financiera que sufren los sistemas sanitarios a nivel global.

Los expertos coinciden en que la confluencia entre la biotecnología avanzada, la ciencia de datos y la medicina preventiva está inaugurando una era sin precedentes en el cuidado

humano. La meta ya no se limita a curar dolencias puntuales, sino a reprogramar de forma integral el proceso biológico del envejecimiento.

A medida que estas innovaciones se incorporan a la práctica médica cotidiana, la posibilidad de alcanzar una vejez activa, lúcida y saludable se vuelve cada vez más tangible. La visión pionera de científicos como Topol demuestra que la longevidad extraordinaria está dejando de ser una excepción genética para convertirse en un logro alcanzable mediante la ciencia.

MUYINTERESANTE.OKDIARIO.COM



Horóscopo

horoscopo.bo

Las circunstancias de la vida han puesto en tu camino a la persona indicada para compartir los momentos claves. Jornada apropiada para compartir una velada romántica con tu pareja. Elige un lugar apropiado y ambientalo correctamente. La capacidad de liderazgo no se da por la habilidad de infundir miedo, sino por el respeto que despiertes en tus subordinados.

ARIES



TAURO



Día inmejorable. Tendrás lo que pidas en amores, pero irás por más porque no te conformarás con nada. Un pleito desagradable o una decisión espontánea aparece en la vida amorosa y el ambiente se vuelve electrificado. Momento de perspectivas que te llenarán de energía. Tu actitud será de ambición, y esto te llevará a lograr tus objetivos.

GEMINIS



Vivirás muchos momentos de tensión con ciertas personas de tu entorno social. No permitas que esto saque lo peor de ti. Finalmente las tensiones abandonarán a la pareja, dejando egos lastimados en el camino. Procura dar paso a la reconciliación. Discusiones a nivel emocional afectarán seriamente tu predisposición para desenvolverte en tu ambiente laboral.

CANCER



Tu entereza a la hora de mantener tus determinaciones será puesta en cuestionamiento en la jornada de hoy. No cedas. No será un buen día en lo que se refiere a la conquista. No te desanimes por los fracasos que experimentarás. Las responsabilidades te atosigarán hasta ultimo momento, coartando los planes que tenias para el fin de semana.

LEO



No expongas a tu pareja a una reunión familiar con el ambiente tenso que están experimentando actualmente. Evitalo a toda costa. Tendrás un día muy positivo a nivel sentimental en la pareja hoy. La alegría y el entendimiento habrán llegado al hogar. Pagarás por tu exceso de confianza con sinsabores a vivir en la jornada de hoy. No permitas que te vuelva a pasar.

VIRGO



Reconocerás a un par de circunstanciales enemigos y les harás frente, dispuesto a vencerlos con la estocada final. Aunque estés de humor para diversiones no te sentirás seguro de ti mismo. Negocios y placer se combinarán para tu beneficio. Quizás tengas algunas dificultades económicas, pero serán pasajeras. Aprovecha tu inteligencia para resolver los problemas.

LIBRA



Las viejas costumbres son difíciles de dejar atrás. Pero intenta dejar tu pasado turbio como un mal recuerdo y enfócate hacia el futuro. Compartirás una jornada muy positiva en lo emocional, junto a tu pareja y un amigo de larga data que te visitará. Llegarás a una situación límite en la que no tolerarás más y perderás la diplomacia con tus compañeros de trabajo.

ESCORPION



Deberás replantearte tus metas y ambiciones a mediano y largo plazo en el día de hoy. No dudes de tus capacidades. Deberás dejar de lado tu constante paranoia si pretendes tener una relación al menos medianamente normal. Busca cambiar. Se dará una gran oportunidad para la adquisición de aquel automotor que estuviste buscando. Cuidado al formalizar el negocio.

SAGITARIO



Te volverás loco buscando una respuesta que no estás dispuesto a aceptar. Deberás ceder en ciertas actitudes. Tu atractivo estará de manifiesto y despertarás las miradas de todos. Haz realidad ese acercamiento tan pensado. Posterga la negociación de cualquier compra o venta que tengas planeada para el día de hoy. No es un buen momento.

CAPRICORNIO



Hay situaciones ocultas las que no te dejan ver las cosas con claridad. Eres una persona muy astuta pero estás mezclando. Te conviene tener más prudencia en los asuntos afectivos, ya que tu talante no está a la altura requerida. En el trabajo o en los estudios, tendrás éxito sólo si muestras una actitud más flexible y cooperativa con los demás.

ACUARIO



Ciertas heridas antiguas se harán sentir claramente durante la jornada de hoy. No les des más cabida de la necesaria. Asegúrate de hacer todo lo que este a tu alcance para recuperar la relación en la que te encuentras. El esfuerzo vale la pena. Se resolverán ciertas cuestiones con tus pares laborales que provocaban cierta tensión en tu ambiente de trabajo.

PISCIS

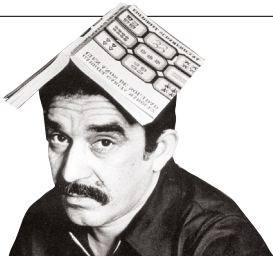


Armonía y tranquilidad desborden el hogar el día de hoy. Encontrarás el tesoro de la felicidad en los momentos menos pensados. Encontraras en tu pareja la companiera que siempre deseaste. Ella te dara el apoyo que necesitas para balancear tu vida. Oportunidades se acercan a tu puerta, déjalas entrar. Estate predispuesto a recibir consejos de gente de tu entorno.

DISPOSITIVO	ACTÚO	MILLÓN			LETRA GRIEGA /INVER.		CUEVA /INVER.		ACUESTEN /INVER.	
ANATÓMICO										
RESUMEN							COLOR ROJO EN INGLÉS			
GELATINA										
BOVINO EXTINTO			NOMBRE MASCULINO							
LICOR							CONSONANTES			
LUCERO		VANAGLORIARSE					ANTORCHA /INVER.			
							HOPEDEAR	EMPAQUETARÁ		
CIUDAD DE ARGENTINA				DOS ROMANO		AVE				
SORTIDOS /INVER.					REPLECIÓN					
PLÁSTICO					SOFA				FOFORO NITROGENO	
		ASISTIRE /INVER.		VESTIDO		LÓBULOS /INVER.	FRECUENCIAS			
COMIDA MEXICANA			CUIDA		CONSONANTES		BROTA			
CULTIVE				ROCAS						
NOMBRE DE LETRA /INVER.						NOTA MUSICAL		LETRAS: 3,21	CONSONANTES	
EXISTE		LIBUNOSO /INVER.								
EN INGLÉS: PERA				ERE	GERMINAR					

FRASES CÉLEBRES

“ A mi me hubiera gustado morirme por mi cuenta, pero si mi destino era ese yo tenía que asumirlo.”



Gabriel García Márquez
Escritor colombiano, ganador del Premio Nobel de Literatura

PRONÓSTICO DEL CLIMA

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
MIN 05 °C MAX 26 °C SOLEADO	MIN 09 °C MAX 31 °C SOLEADO	MIN 09 °C MAX 34 °C PARCIALMENTE NUBLADO	MIN 07 °C MAX 21 °C PROBABLE LLUVIA	MIN 06 °C MAX 24 °C PARCIALMENTE NUBLADO



CON LAS
**LUCES
PUESTAS**
EN BOLIVIA

CUANDO
SE QUIERE
VENCER
SE VENCE

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA · FSB

PUBLICACIÓN ÍNTEGRA

RESOLUCIÓN
TSE-RSP-ADM N.º 362/2026

Habilitación y restitución de la personalidad jurídica nacional
de Falange Socialista Boliviana (FSB)

En cumplimiento del punto resolutivo QUINTO · La Paz, 5 de agosto de 2026

Partido político de alcance nacional · Representante legal: Otto Andrés Ritter Méndez



RESOLUCIÓN TSE-RSP-ADM N.º 362/2026
La Paz, 05 de agosto de 2026

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 994/2026-S1 DE 23 DE JUNIO DE 2026 DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, RESPECTO AL PARTIDO POLÍTICO FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB)

CONSIDERANDO I. ANTECEDENTES.-

El Tribunal Constitucional Plurinacional mediante Sentencia Constitucional Plurinacional 0994/2026-S1 de 23 de junio de 2026, resolvió la Acción de Amparo Constitucional interpuesta por Otto Andrés Ritter Méndez contra los ex Vocales del Tribunal Supremo Electoral, Nelly Arista Quispe, Nancy Gutierrez Salas, Yajaira San Martín Crespo, Francisco Vargas Camacho y Tahuichi Tahuichi Quispe, disponiendo lo siguiente:

"1º CONCEDER la tutela solicitada, conforme con los fundamentos jurídicos expuestos en la presente Sentencia Constitucional Plurinacional, bajo los mismos efectos dispuestos por el Juez de Garantías, disponiendo además la inmediata habilitación sin trámite alguno del partido Falange Socialista Boliviana, reconociendo al accionante como su representante legal; aclarando que esta tutela no afecta ni modifica los derechos de otros partidos políticos ya reconocidos".

CONSIDERANDO II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.-

La Constitución Política del Estado en el artículo 205.II, proclaman que: *"La jurisdicción, competencias y atribuciones del Órgano Electoral y de sus diferentes niveles se definen, en esta Constitución y la ley".*

En sus artículos 206 y 208, establecen que el Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Órgano Electoral, tiene jurisdicción nacional y es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados.

La Ley N.º 018 del Órgano Electoral Plurinacional en el numeral 8 del art. 4 referido al Principio de Legalidad y Jerarquía Normativa, señala: *"El Órgano Electoral Plurinacional sustenta sus actos y decisiones en la Constitución Política del Estado, Leyes y Reglamentos, respetando la jerarquía normativa y distribución de competencias establecida en la Constitución Política del Estado. En materia electoral la Constitución Política del Estado, Ley del Régimen Electoral y la presente Ley se aplicarán con preferencia a cualquier otra disposición legal o Reglamentaria".*

La referida Ley en el numeral 6) del artículo 6, dispone como competencia electoral del Órgano Electoral Plurinacional la: *"Aplicación de la normativa sobre el reconocimiento, organización, funcionamiento, extinción y cancelación de las organizaciones políticas".*

El artículo 29-1 de la Ley N.º 018 dispone como atribución del Tribunal Supremo Electoral: *"Sustanciar los procedimientos y llevar registro del reconocimiento, otorgamiento, extinción y cancelación de la personalidad jurídica de las organizaciones políticas de alcance nacional y los registros de sus órganos de representación y dirección, conforme a Ley".*

La Ley N.º 1096 en su artículo 5 dispone que las organizaciones políticas pueden constituirse bajo los siguientes tipos: **a)** Partidos políticos. Son organizaciones políticas de alcance nacional, con estructura y carácter permanente, constituidas de forma voluntaria por militantes con base en un Estatuto Orgánico, una Declaración de Principios y una Plataforma Programática; cumpliendo los requisitos establecidos en la presente Ley para su reconocimiento; **b)**

Resolución TSE-RSP-ADM N.º 0362/2026 Pág. 1

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N.º 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo



Agrupaciones ciudadanas; y **c)** Organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

El artículo 7 de la citada Ley establece entre sus atribuciones del Órgano Electoral Plurinacional, en materia de partidos políticos y agrupaciones ciudadanas y, en lo que corresponda a las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos: **a)** Otorgar personalidad jurídica a los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas, y registrar a las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos para su participación en elecciones.

CONSIDERANDO III. CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS CONSTITUCIONALES.-

La Constitución Política del Estado constituye la norma suprema del ordenamiento jurídico boliviano y vincula a todos los órganos, autoridades, servidoras y servidores públicos y personas naturales y jurídicas, conforme al principio de supremacía constitucional previsto por el artículo 410 de la Norma Suprema.

En este marco, el artículo 203 de la Constitución Política del Estado establece que las decisiones y sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio, no siendo susceptibles de recurso ordinario ulterior. Esta previsión constitucional impone a todas las autoridades públicas el deber jurídico de observar, ejecutar y materializar las determinaciones adoptadas por la jurisdicción constitucional dentro del ámbito de sus competencias.

A su vez, el artículo 15.I del Código Procesal Constitucional dispone que las sentencias, autos y declaraciones del Tribunal Constitucional Plurinacional son de cumplimiento obligatorio para las partes intervinientes en el proceso constitucional, salvo las excepciones expresamente previstas por ley.

En consecuencia, frente a una decisión constitucional firme que contiene un mandato expreso, determinado y de ejecución inmediata, corresponde a las autoridades públicas destinatarias de dicho mandato adoptar las medidas administrativas necesarias para asegurar su cumplimiento efectivo, sin alterar, restringir, condicionar o sustituir su contenido.

En el caso concreto, la Sentencia Constitucional Plurinacional 0994/2026-S1, de 23 de junio de 2026, no se limitó a disponer la emisión de una nueva resolución administrativa, sino que estableció de manera expresa y categórica la "inmediata habilitación sin trámite alguno" del partido político Falange Socialista Boliviana, reconociendo al accionante Otto Andrés Ritter Méndez como su representante legal y precisando que dicha determinación no afecta ni modifica los derechos de los demás partidos políticos reconocidos.

Por consiguiente, el Tribunal Supremo Electoral, en observancia del artículo 203 de la Constitución Política del Estado y del artículo 15.I del Código Procesal Constitucional, se encuentra jurídicamente obligado a materializar el mandato constitucional en sus propios términos.

CONSIDERANDO IV. EL CASO CONCRETO.-

De acuerdo con antecedentes del caso, la ex Corte Nacional Electoral mediante Resolución N.º 046/2003 de 22 de julio de 2003 canceló la personalidad jurídica del partido político Falange Socialista Boliviana (FSB).

Resolución TSE-RSP-ADM N.º 0362/2026 Pág. 2

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N.º 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo



El Tribunal Constitucional Plurinacional mediante Sentencia Constitucional Plurinacional 0994/2026-S1 de 23 de junio de 2026, resolvió la Acción de Amparo Constitucional interpuesta por Otto Andrés Ritter Méndez contra los ex Vocales del Tribunal Supremo Electoral, Nelly Arista Quispe, Nancy Gutierrez Salas, Yajaira San Martín Crespo, Francisco Vargas Camacho y Tahuichi Tahuichi Quispe, y dispuso *"la inmediata habilitación sin trámite alguno del partido Falange Socialista Boliviana, reconociendo al accionante como su representante legal".*

De conformidad con el mandato de los artículos 203 de la Constitución Política del Estado y el artículo 15-I del Código Procesal Constitucional, corresponde dar cumplimiento a lo dispuesto en la precitada Sentencia Constitucional Plurinacional, disponiendo la habilitación del partido político Falange Socialista Boliviana (FSB) y el registro de Otto Andrés Ritter Méndez como su representante legal.

A su vez, el artículo 6.6 de la Ley N.º 018 reconoce como competencia electoral del Órgano Electoral Plurinacional la aplicación de la normativa relativa al reconocimiento, organización, funcionamiento, extinción y cancelación de las organizaciones políticas; mientras que el artículo 29.1 atribuye específicamente al Tribunal Supremo Electoral la sustanciación de procedimientos y el registro relativos al reconocimiento, otorgamiento, extinción y cancelación de la personalidad jurídica de las organizaciones políticas de alcance nacional, así como de sus órganos de representación y dirección. Estas competencias son también recogidas en el proyecto de resolución objeto de análisis.

En consecuencia, corresponde a la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral adoptar las medidas administrativas necesarias para materializar el mandato de la SCP 0994/2026-S1 respecto de la organización política de alcance nacional denominada Falange Socialista Boliviana.

IV.1. Sobre la restitución de la situación jurídica y la personalidad jurídica de la FSB

De los antecedentes examinados por el Tribunal Constitucional Plurinacional se evidencia que mediante Resolución N.º 046/2003 de 22 de julio de 2003, la entonces Corte Nacional Electoral determinó la cancelación de la personalidad jurídica de la Falange Socialista Boliviana y dispuso la cancelación de su registro, así como de la nómina de dirigentes y delegados.

La controversia constitucional se originó, precisamente, en la impugnación de dicha situación y en la pretensión de restitución de la personalidad jurídica de la organización política.

Sin embargo, corresponde precisar que la presente Resolución no efectúa un nuevo juicio de constitucionalidad o legalidad respecto de las Resoluciones N.º 048/87 y N.º 046/2003, ni sustituye el razonamiento desarrollado por la jurisdicción constitucional. Su fundamento inmediato y suficiente radica en el mandato expreso contenido en la SCP 0994/2026-S1, que ordenó la habilitación inmediata de la FSB.

En consecuencia, la restitución de la personalidad jurídica que se dispone mediante la presente Resolución constituye una consecuencia administrativa necesaria de la habilitación ordenada por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

IV. 2. Sobre los derechos políticos y la participación política.-

La Constitución Política del Estado reconoce en su artículo 26 el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes, de manera individual o colectiva.

Resolución TSE-RSP-ADM N.º 0362/2026 Pág. 3

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N.º 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo

La participación política organizada constituye, por tanto, una dimensión esencial del sistema democrático y se encuentra vinculada con la existencia y funcionamiento de las organizaciones políticas.

En ese contexto, la ejecución de la SCP 0994/2026-S1 debe ser comprendida también desde una perspectiva de garantía de los derechos políticos, en cuanto la decisión constitucional ordena restablecer la posibilidad jurídica de existencia y actuación de una organización política de alcance nacional.

La habilitación ordenada por el Tribunal Constitucional Plurinacional constituye así una medida de restitución destinada a restablecer la situación jurídica vinculada con el ejercicio de derechos políticos, sin que ello implique conferir a la organización política prerrogativas superiores o distintas de aquellas reconocidas por el ordenamiento jurídico a los demás partidos políticos.

IV.3. Sobre la aplicación del régimen constitucional y legal vigente a la organización política habilitada

La habilitación de la Falange Socialista Boliviana no supone que la organización política quede al margen del régimen constitucional y legal actualmente vigente.

La Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas establece el régimen aplicable a los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Conforme al artículo 5 de dicha Ley, los partidos políticos son organizaciones de alcance nacional, con estructura y carácter permanente, constituidas voluntariamente por militantes sobre la base de un Estatuto Orgánico, una Declaración de Principios y una Plataforma Programática, sujetándose a los requisitos establecidos por la legislación vigente.

En consecuencia, debe diferenciarse jurídicamente entre:

a)

la habilitación inmediata de la FSB, que constituye cumplimiento directo e inexcusable de la SCP 0994/2026-S1 y no puede condicionarse a trámite alguno; y,

b)

la adecuación de su estructura, normativa interna, militancia, órganos de dirección y demás elementos organizativos al régimen constitucional y legal vigente, que constituye una obligación derivada del principio de legalidad y del carácter obligatorio de la Ley N.º 1096 para todas las organizaciones políticas.

IV.4. Sobre la adecuación de la FSB al régimen de la Ley N° 1096

El cumplimiento de la SCP 0994/2026-S1 no excluye la obligación de la Falange Socialista Boliviana de adecuar su funcionamiento al régimen jurídico actualmente vigente.

En consecuencia, una vez materializada su habilitación, corresponde que la organización política actualice su militancia y adecue sus instrumentos orgánicos y programáticos, entre ellos su Estatuto Orgánico, Declaración de Principios, Base Ideológica y Plataforma Programática, así como sus órganos de dirección, conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley N.º 1096.

Esta previsión no contradice el mandato constitucional de habilitación inmediata, siempre que se entienda que dicho plazo opera con posterioridad a la habilitación y tiene por objeto la adecuación de la organización política al régimen vigente, no la obtención nuevamente de una personalidad jurídica que el Tribunal Constitucional Plurinacional ha ordenado restituir.

Resolución TSE-RSP-ADM N° 0362/2026 Pág. 4

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N° 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo

IV.5. Sobre el principio de legalidad electoral y la ejecución de una sentencia constitucional.-

La habilitación de la Falange Socialista Boliviana no constituye un acto discrecional de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral. Por el contrario, se trata de una actuación reglada y jurídicamente impuesta por una sentencia constitucional de cumplimiento obligatorio.

Por ello, el principio de legalidad electoral no puede ser invocado para desconocer o postergar la ejecución de la SCP 0994/2026-S1, puesto que el propio ordenamiento constitucional integra la jurisdicción constitucional dentro del sistema de supremacía normativa y reconoce carácter vinculante y obligatorio a sus decisiones.

La competencia administrativa del Tribunal Supremo Electoral se ejerce, en este caso, como instrumento de ejecución de la decisión constitucional, debiendo limitarse a materializar sus efectos y adoptar las medidas registrales y administrativas necesarias para su cumplimiento

POR TANTO:

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

PRIMERO.- DISPONER la habilitación inmediata del partido político **FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB)**, en estricto cumplimiento de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0994/2026-S1 de 23 de junio de 2026, emitida por la Sala Primera Especializada del Tribunal Constitucional Plurinacional.

En consecuencia, se restituye su personalidad jurídica como partido político de alcance nacional, con los efectos jurídicos que correspondan conforme al mandato constitucional, dejando constancia de que la presente determinación constituye un acto de ejecución de la referida Sentencia Constitucional Plurinacional y no implica el inicio ni la sustanciación de un nuevo procedimiento de reconocimiento de personalidad jurídica.

SEGUNDO.- RECONOCER al ciudadano **OTTO ANDRES RITTER MÉNDEZ** como el representante legal del partido político Falange Socialista Boliviana (FSB), en cumplimiento de la Sentencia Constitucional Plurinacional 994/2026-S1 de 23 de junio de 2026 del Tribunal Constitucional Plurinacional.

TERCERO.- DISPONER que el partido político **FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB)**, una vez materializada su habilitación, adecue su organización, funcionamiento y normativa interna al marco constitucional y legal vigente en materia de organizaciones políticas, conforme a la Ley N.º 1096 de Organizaciones Políticas y demás normativa electoral aplicable. En consecuencia se **DISPONE** que el partido político Falange Socialista Boliviana (FSB), cumpla la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas, con relación a la actualización de su militancia, adecuación de su Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Base Ideológica, y Plataforma Programática y elija a su dirigencia interna, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas. Para este efecto se le otorga un plazo de 180 días calendario, computable a partir de la notificación con la presente Resolución.

Resolución TSE-RSP-ADM N° 0362/2026 Pág. 5

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N° 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo

CUARTO.- La presente Resolución se limita al cumplimiento de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0994/2026-S1 y, conforme a lo expresamente determinado por el Tribunal Constitucional Plurinacional, no afecta ni modifica los derechos, personalidad jurídica, registros o situación jurídica de los demás partidos políticos reconocidos por el Órgano Electoral Plurinacional.

QUINTO.- INSTRUIR al partido político **FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB)**, que realice la publicación de la presente Resolución, además de los datos del partido político en un medio de prensa de alcance nacional.

SEXTO.- INSTRUIR a Secretaría de Cámara del TSE la notificación con la presente Resolución al ciudadano Otto Andrés Ritter Méndez. Asimismo, se instruye a la Dirección Nacional Jurídica la remisión de la presente en copia legalizada al Tribunal Constitucional Plurinacional para fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

FDO. Gustavo Antonio Ávila Mercado
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
FDO. Ximena Camacho Gozquez
VICEPRESIDENTA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
FDO. Silvia Elizabeth Chávez Reyes
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Celestina Cruz Ayra
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
FDO. Carlos Alberto Gollia Caballero
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
FDO. Carlos Ortiz Quezada
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
FDO. Ramiro Frollán Canedo Chávez
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Ante mí:
FDO. Luis Fernando Arteaga Fernández
SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral emite:
COPIA LEGALIZADA
Conforme con el original consignado en los registros de este despacho.

SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Resolución TSE-RSP-ADM N° 0362/2026 Pág. 6

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N° 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710
Sitio Web: www.oep.org.bo

N.º	DATOS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS	
1.-	Denominación:	FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA
2.-	Sigla:	FSB
3.-	Símbolos:	
4.-	Descripción del símbolo:	Emblema rectangular de fondo azul. En la parte superior lleva un sol amarillo con la sigla "FSB" en azul. En el centro, un brazo sostiene una antorcha flamígera sobre campos rojo, naranja y verde. En sus bordes figuran las palabras "DIOS", "PATRIA" y "HOGAR"
5.-	Lema:	DIOS, PATRIA Y HOGAR
6.-	Tipo:	Partido político de alcance nacional
7.-	Colores:	Azul Cerúleo (color partidario predominante)
8.-	Máxima Autoridad:	OTTO ANDRÉS RITTER MÉNDEZ Representante legal reconocido por el Tribunal Supremo Electoral
9.-	Delegados ante el Tribunal Supremo Electoral:	Titular: JUAN PABLO ARTEAGA GÚZMAN Suplente: YANHEL SOLANGE YAKSIC LAGUNA
10.-	Domicilio:	Calle Fortín Corrales N.º 152, Santa Cruz de la Sierra.
11.-	Resolución de Reconocimiento:	Resolución TSE-RSP-ADM N.º 362/2026, de 5 de agosto de 2026, que habilita y restituye la personalidad jurídica de FSB y deja sin efecto la Resolución N.º 046/2003, de 22 de julio de 2003.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA · FSB

DECÁLOGO DEL FALANGISTA

Diez principios de compromiso, disciplina y servicio



01

Ama a tu patria por sobre todo egoísmo.

06

Desdeña la vida si la sacrificas por un ideal.

02

Conságrate absoluta y enteramente a nuestra gran causa, que es la causa de Bolivia.

07

Supérate cada día, porque los obreros de las grandes causas son primero constructores de sí mismos.

03

Respetas las convicciones religiosas.

08

No retrocedas ni seas cobarde.

04

Haz conciencia de la disciplina, que es la subordinación de la persona al servicio de la colectividad.

09

Sé digno, leal y ten voluntad de sacrificio.

05

Cumple el deber por amor al deber y no a la recompensa.

10

Desprecia la vida cómoda. Un falangista es ante todo un luchador. ¡Lucha y vencerás!

DIOS · PATRIA · HOGAR

¡LUCHA Y VENCERÁS!

UNA CARTA A BOLIVIA

PONER A BOLIVIA PRIMERO

Una invitación abierta a construir días mejores



Bolivianas y bolivianos:

Falange Socialista Boliviana vuelve plenamente a la vida democrática con una convicción sencilla y poderosa: Bolivia debe estar primero.

No volvemos para mirar atrás. Volvemos para abrir un camino nuevo, amplio y honesto. Un camino para las y los jóvenes que quieren construir su futuro aquí; para los transportistas y micreros que cada madrugada ponen al país en movimiento; para profesionales, trabajadores, emprendedores y campesinos; para mujeres y hombres; para nuestras naciones y pueblos indígenas; y para toda persona que quiera servir sin pedir permiso a las viejas estructuras.

Estamos cansados de la corrupción, de la improvisación y del daño causado a nuestra patria. La corrupción no sólo se lleva dinero: nos roba hospitales, escuelas, empleos, oportunidades y confianza. Bolivia merece instituciones que respeten al ciudadano y una política que vuelva a ser servicio, no privilegio.

No prometemos milagros. Ofrecemos trabajo, organización, honestidad y coraje. Sabemos que los días mejores no llegan solos: se construyen entre todos, escuchándonos, cuidando nuestras diferencias y poniendo el interés nacional por encima de cualquier ambición personal.

Por eso te invitamos a sumarte. Trae tus ideas, tu experiencia, tu crítica y tu esperanza. En FSB nadie sobra y nadie vale más que otro. Queremos una organización abierta, democrática y presente en cada barrio, cada comunidad, cada municipio y cada departamento.

Si también crees que Bolivia puede levantarse, esta es tu casa. Trabajemos en Bolivia, por Bolivia y para Bolivia.

Con esperanza y compromiso,

OTTO ANDRÉS RITTER MÉNDEZ

Representante legal · Falange Socialista Boliviana

DATOS DEL PARTIDO POLÍTICO

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA · FSB

Partido político de alcance nacional

Personalidad jurídica habilitada y restituida por Resolución TSE-RSP-ADM N.º 362/2026

Representante legal: Otto Andrés Ritter Méndez

Publicación dispuesta por el punto resolutivo QUINTO

AVISOS CLASIFICADOS

el Periódico

DE BOLIVIA

elperiodico.com..

elperiodicodebolivia@gmail.com

Telf. piloto 66-72797

RTE
CANAL 36

!! LA NUEVA SEÑAL DE TARIJA !!

Ahora síguenos en Canal 84 de Cablenet de COSETT

GRUPO LA ALEGRÍA DE VIVIR
DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
PADCAYA - TARIJA

Aquí nadie está solo, aquí encontramos esperanza.

5^{TO} ANIVERSARIO
¡Celebremos juntos!

5 AÑOS COMPARTIENDO EXPERIENCIA, FORTALECIENDO NUESTRA RECUPERACIÓN Y LLEVANDO EL MENSAJE AL QUE AÚN SUFRE.

El Grupo "La Alegría de Vivir" tiene el gusto de invitarles a participar con nosotros en nuestro 5^{TO} ANIVERSARIO.

FECHA: VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

HORA: A PARTIR DE LAS 2:00 DE LA TARDE

LUGAR: SALÓN ROJO DE LA HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PADCAYA

La Alegría de Vivir
PADCAYA

“Nuestro objetivo es compartir la experiencia en esta fecha, y de tal acuerdo en nuestras vidas y llevar esperanza al que aún sufre.”

NUESTROS TRES LEGADOS

- RECUPERACIÓN**
Nuestra esperanza y conexión con un Poder Superior.
- UNIDAD**
El amor y la tolerancia nos mantienen unidos como hermanos.
- SERVICIO**
Llevar el mensaje al que aún sufre es nuestra mayor responsabilidad.

PROGRAMA DEL ANIVERSARIO

- SERVICIO GENERAL**
Un momento para unirnos en agradecimiento a nuestro Poder Superior.
- COMPARTIMIENTO DE COMPAÑEROS DE A.A.**
Historias reales que inspiran, fortalecen y nos recuerdan que la recuperación es posible.
- CONFRATERNIZACIÓN**
Un espacio de unidad y hermandad para seguir creciendo juntos.

¡TU PRESENCIA HACE LA DIFERENCIA!
Cada miembro, cada sonrisa y cada palabra pueden ser luz para alguien que aún busca una salida.
¡Te esperamos con el corazón abierto!